



GOBIERNO DE LA
PROVINCIA DE
CÓRDOBA

BOLETIN OFICIAL

3ª SECCIÓN

SOCIEDADES - PERSONAS JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS



AÑO CI - TOMO DXCVIII - Nº 208

CORDOBA, (R.A.), VIERNES 28 DE NOVIEMBRE DE 2014

www.boletinoficialcba.gov.ar
E-mail: boletinoficialcba@cba.gov.ar

PRIMERA PUBLICACION

ASAMBLEAS

FEDERACIÓN DE BÁSQUETBOL DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

La Federación de Básquetbol de la Provincia de Córdoba cita a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día lunes 22 de diciembre de 2014, a las 19:00 horas; en la Sede de la F.B.P.C, sito en Bv. Las Heras 342/360, Barrio Ducasse, de la Ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: a) Considerar los poderes presentados por los delegados presentes b) Considerar la memoria, balance general, cuentas ganancias y pérdidas e inventario, correspondiente al Ejercicio 2013-2014 e informe de la Comisión Revisora de Cuentas e) Discutir, aprobar o modificar el presupuesto de gastos y calculo de recursos elevado por el Consejo Directivo. d) Renovación y elección los cargos de Presidente, Vice-Presidente 1º, Secretario General y Tesorero por el término de cuatro (4) años. e) Renovación y elección los cargos de Vicepresidente 2º, Pro-Secretario General, Pro-Tesorero, tres (3) Vocales Titulares y dos (2) Vocales Suplentes por el término de dos años. f) Renovación y elección de los integrantes del Honorable Tribunal Disciplinario, tres (3) miembros titulares y dos (2) miembros suplentes por el término de dos (2) años. g) Renovación y elección de los integrantes de la Comisión Revisora de Cuentas, tres (3) miembros titulares y dos (2) miembros suplentes por el término de dos (2) años. h) Renovación y elección de los Integrantes del Tribunal de Honor, tres (3) miembros Titulares y dos (2) miembros suplente por el término de cuatro (4) años. i) Confirmar o rechazar las afiliaciones, acordadas por el Consejo Directivo o las Asociaciones, rectificando si fuese necesario, las demarcaciones territoriales (o zonas) en base a los convenios que someta a su consideración el Consejo Directivo. j) Considerar los proyectos de las Asociaciones y del Consejo Directivo los que deberán ser conocidos por las afiliadas con no menos de quince (15) días de anticipación. k) Designar a las Asociaciones que serán sede de los Campeonatos Provinciales de Selecciones teniendo en cuenta el orden de prioridad existente y de conformidad a la reglamentación que establece la obligatoriedad de su disputa anual. l) Aprobar o rechazar los actuado por los Congresos de los Campeonatos Provinciales. m) Designar dos (2) delegados de los presentes para que con su firma den conformidad al acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario. Emilio Galera (Secretario Gral) - Prof. Mario Ontivero (Presidente) Cba, 19/11/14.

3 días - 31195 - 2/12/2014 - \$ 1213,80

COOPERATIVA DE PROVISION DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS OLAETA LTDA.

El Consejo de Administración de la "COOPERATIVA DE PROVISION DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

OLAETA LTDA," en cumplimiento de las disposiciones vigentes, tiene el agrado de invitar a los Señores Asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a realizarse el día 11 de Diciembre de 2014 a las 20:00 hs. en el Local del HOGAR DE DIA, con domicilio en Colón esquina Bvar. Argentino de ésta localidad, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos Asociados para firmar el Acta de la Asamblea, 2º) Explicación de los motivos por los que la presente Asamblea se convoca fuera de término legal. 3º) Lectura y Consideración de la Memoria, Balance General, y Estados Contables, Proyecto de Distribución de Excedentes, Informe del Síndico, Informe de Auditoría e Informe de Auditoría -Anexo A-,demás Notas y Cuadros Anexos correspondiente al Ejercicio Económico 41º finalizado el 30 de setiembre de 2,013. 4º) Lectura y Consideración del Proyecto de Reforma del Estatuto Social, en el ARTICULO Nº 1 -DE LA DENOMINACION- ARTICULO Nº 5 -DEL OBJETO SOCIAL Y ARTICULO Nº 46 -DE LA ADMINISTRACION Y REPRESENTACION - Disposición Transitoria.- 5º) Renovación de Autoridades, con la elección de UN TERCIO del Consejo de Administración o sea 1 (un) Consejero Titular y 3 (tres) Consejeros Suplentes, por el término de tres (3) ejercicios, en reemplazo de los señores ROVERA Francisco Eduardo - D.N.I. 17,116.917 - MUSSI Alejandro Juan - D.N.I. 7.643.295, BRANDI Rubén Oscar -D.N.I. 13.358.852 Y ZAPATA Julio Carlos- D.N.I. 6.604.982, por caducidad de los respectivos mandatos.- 6º) Elección de 2 (dos) Consejeros Suplentes, para cubrir el Cargo de Pro-Secretaria, por Renuncia del Sra. MUSSI Cecilia Jackeline,- D.N.I. 21.949.001, y el cargo de Vocal-Suplente, por Renuncia del Sr. FESSIA Andrés Silvio,- D.N.I. 8.401,613 hasta la finalización del mandato original.- 7º) Renovación total de la Sindicatura, con la elección de 1 (un) Síndico Titular y 1 (un) Síndico Suplente, en reemplazo de los Señores CUELLO Carlos Silvestre D.N.I. Nº 13.659.743 Y PICCO Mauricio Andrés D.N.I. Nº 25.357.327, por el término de (2) Ejercicios, por caducidad de los respectivos mandatos.-

3 días - 31203 - 2/12/2014 - \$ 1171,80

LA IGLESIA DE DIOS DE LA PROFECIA EN LA ARGENTINA

El Consejo Directivo de la Asociación, convoca a sus asociados a la celebración de la Asamblea General Ordinaria, para el día 5 de Diciembre de 2014, a las 19 horas en la sede actual calle Tupungato 2532 de Barrio Mariano Balcarce de esta ciudad con el siguiente orden del día: 1º) Lectura y aprobación del acta anterior 2º) Lectura de Memoria y Balance, cuenta de gastos y recursos del ejercicio concluido El treinta y uno de Agosto de dos mil catorce. 3º) Informe de la Comisión Revisora de Cuentas 4º) Elección de Consejo Directivo y Comisión Revisora de Cuentas 5º) Fijar tope máximo de valores y operaciones del Consejo Directivo para el próximo Ejercicio 6º) Fijar Cuota Mensual y cuota de ingreso. 7º) Aceptar el ingreso de nuevas

congregaciones y desafiliar a las que no cumplieron con los estatutos de la Asociación. 8º) Estudio y análisis del Régimen disciplinario de Ministros y Pastores de La Iglesia De Dios de la Profecía en la Argentina 9º) Nombrar dos asambleístas para firmar el acta 10º) Informe del Supervisor Nacional y Nombramiento de pastores y líderes nacionales. La Secretaria.

Nº 31204 - \$ 166,60

ASOCIACION CIVIL GUSTAVO RIEMANN

La Asociación Civil Gustavo Riemann invita a participar de la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 28 de Noviembre de 2014 a las 20hs. En Av. Riemann 582 de Villa Rumipal. Orden del Día: 1.- Designación de (dos) asociados presentes para firmar el Acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario. 2.- Lectura y aprobación del Acta Anterior. 3.-Lectura y consideración de la Memoria y Balance General. 4.- Lectura y consideración del informe de la Junta Revisora de Cuentas.

2 días - 31196 - 1/12/2014 - \$ 225,50

CENTRO CULTURAL Y DEPORTIVO "MONTI"

La comisión Directiva Del CENTRO CULTURAL Y DEPORTIVO "MONTI" , convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de Diciembre del 2014 , en la sede social de calle Padre Luis Monti Nº 1865 de la Ciudad de Córdoba, a las 21 hs, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1. Lectura del Acta anterior, y designación de dos asociados para firmar el Acta de esta Asamblea.- 2. Memoria de la Presidencia por los ejercicios 2009-2010-2011-2012-2013.- 3. Balance General, cuadro demostrativo de Recursos y Gastos e informe de la Comisión Revisadora de Cuentas, todo por los ejercicios, 2009 - 2010 - 2011 - 2012 - 2013.- 4. Consideración de causas por las que no se realizo la Asamblea en términos estatutarios.- 5. Elección de la Comisión Directiva que regirá los destinos de la institución durante el próximo periodo.- 6. Proclamación de candidatos electos.- El Secretario.

3 días - 31206 - 2/12/2014 - \$ 331,80

CENTRO DE MADRES SAN MARTIN DE PORRES

Convocase a los Asociados de CENTRO DE MADRES SAN MARTIN DE PORRES ASOCIACION CIVIL a Asamblea General Ordinaria, el día Jueves 11 de Diciembre de 2014 a las 18 horas, en la sede de la Institución calle Los Andes 1025 - Bº El Cóndor - Villa Allende - Córdoba. Para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos asociadas presentes para firmar el acta con la Presidenta y la Secretaria. 2) Lectura y consideración de la Memoria presentada por la Comisión Directiva por el ejercicio Nº 5 cerrado el 30 de Junio de 2014. 3) Consideración del Balance General, Estado de Resultados,

CONSULTE NUESTRA PÁGINA WEB:

www.boletinoficialcba.gov.ar

Consultas a los e-mails:

boletinoficialcba@cba.gov.ar
boletinoficialweb@cba.gov.ar

Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba - Ley Nº 10.074
Santa Rosa 740 - Tel. (0351) 434-2126/2127

X5000ESP CORDOBA - ARGENTINA
Atención al Público: Lunes a Viernes de 8:00 a 20:00 hs.

Subdirector de Jurisdicción: Cr. CÉSAR SAPINO LERDA

cuadros anexos del ejercicio 5° cerrado el 30 de Junio de 2014, Informe del auditor y del Órgano Revisor de Cuentas del ejercicio mencionado. 4) Explicación de los motivos por los cuales, esta Asamblea no se realiza en los tiempos legales y estatutarios. 5) Nuevas Asociadas. Pase de categorías. Baja de socias y 6) Valor de la cuota social.

N° 31211 - \$ 132,60

ASOCIACIÓN PROTECTORA DE ANIMALES "SARMIENTO" DE CÓRDOBA

Convócase a los señores asociados de la ASOCIACION PROTECTORA, DE ANIMALES SARMIENTO DE CORDOBA a la asamblea general ordinaria que se celebrará el día 19 de Diciembre de 2014, a las 15 horas, en calle Sargento Cabral 1564, Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos socios para firmar el acta.- 2) Presentación del ejercicio de 2013.- 3) Consideración de los Estados de Situación Patrimonial, Estados de Recursos y Gastos, Estados de Evolución del Patrimonio neto, Estados de Origen y Aplicación de Fondos, Estados de Flujo de Efectivo, NOTAS, Anexos, MEMORIAS E Informes de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes a los ejercicios 2013.- La Secretaria.

3 días - 31323 - 2/12/2014 - \$ 289,80

CONVIVIUM Portal Educativo

Convocase a los señores Asociados de "CONVIVIUM Portal Educativo", a Asamblea General Ordinaria de Asociados, a llevarse a cabo en la sede de la asociación, sito en calle España N° 460, de ésta Ciudad de Cruz del Eje, el día 05 de Diciembre de 2014, a las 21 horas, con el objeto de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1. Designación de dos asociados para suscribir conjuntamente con el Presidente y Secretaria, el Acta de Asamblea. 2. Exposición de Motivos por los cuales se llama a Asamblea fuera de término por el Ejercicio cerrado al 31/12/2013. 3. Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas por el Ejercicio finalizado al 31/12/2013.- Nicolás Daniel Giménez - Presidente - Mónica Beatriz Cabrera - Secretaria.

N° 31328 - \$ 136,80

SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE LA CUMBRE

La COMISION DIRECTIVA DE LA SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE LA CUMBRE convoca a sus socios a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, a realizarse en su sede social sita en calle Sigfrido Scherzer s/n de la localidad de La Cumbre el día Miércoles 17 de Diciembre de 2014 a las 19 horas para tratar el siguiente Orden del Día 1- Designación de dos Asambleístas para que conjuntamente con el presidente y secretario suscriban el acta de la asamblea. 2- Consideración de la Memoria, Balance y cuadros demostrativos al 31 de marzo de los años 2014. Según las disposiciones estatutarias, transcurrida una hora de espera, la asamblea iniciará con el número de socios presentes.

3 días - 31330 - 2/12/2014 - s/c

ALVEAR SOCIEDAD ANONIMA, INMOBILIARIA, COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA

Convocatoria a Asamblea General Extraordinaria y Ordinaria Se convoca a los señores Accionistas de ALVEAR SOCIEDAD ANONIMA, INMOBILIARIA, COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA a Asamblea General Extraordinaria y Ordinaria para el día 18 de Diciembre de 2014, a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda convocatoria, en la sede social de calle Alvear N° 26, 9 "H", de esta Ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de dos accionistas para que suscriban junto con el Presidente el acta de asamblea; 2°) Consideración de los motivos por los cuales se convocó, fuera del plazo legal establecido por el artículo 234 in fine de la Ley 19.550, para el tratamiento de los Estados Contables cerrados al 30 de junio de 2014.- 3°) Consideración de la documentación prevista en el art. 234, inc. 1°, de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico iniciado el 1° de julio de 2013 y finalizado el 30 de junio de 2014.- 4°) Retribución al Directorio por el período bajo análisis, 5°) Destino de los resultados del ejercicio bajo análisis, 6°)

Consideración de la Gestión del Directorio; 7°) Consideración de la disolución anticipada de la sociedad.- 8°) En caso de aprobarse el punto anterior, consideración de la determinación del Número de Liquidadores y elección de los mismos.- Se recuerda a los Señores Accionistas: a) La documentación referida al punto 2, del orden del día se encontrará a disposición de los señores accionistas a partir del 2 de Diciembre del corriente año, en la sede social.- b) Para participar en la Asamblea deberán cursar comunicación de asistencia en la sede social, a los fines de su inscripción en el libro de Registro de Asistencia a Asambleas con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada. c) Los accionistas pueden hacerse representar mediante carta poder dirigida al directorio con 24 hs. de anterioridad a la iniciación de la asamblea, según lo dispuesto por el Art. 238 y 239 de Ley 19.550 con firma certificada en forma judicial, notarial o bancaria. El Directorio.

5 días - 31627 - 4/12/2014 - \$ 4.196,40.-

ESCUELA VARILLENSE DE DEPORTE ADAPTADO

La Asociación Civil "ESCUELA VARILLENSE DE DEPORTE ADAPTADO", convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de Diciembre de 2014 a las veinte horas, en la sede social de calle Vélez Sarsfield 265, de la ciudad de Las Varillas, Dpto. San Justo, Cba. Se tratará el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos (2) asambleístas para firmar el Acta de Asamblea. 2°) Consideración del Estado de Situación Patrimonial al 31 de Octubre de 2014 y demás documentación contable. 3°) Aprobación del informe final de la comisión normalizadora. 4°) Elección de cinco (5) miembros Titulares y Cuatro (4) miembros Suplentes por el término de dos ejercicios, para integrar la Comisión Directiva. 5°) Elección de un (1) miembros Titular y un Suplente para integrar la Comisión Revisadora de Cuentas por el término de dos ejercicios.

3 días - 31289 - 2/12/2014 - s/c

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS CONVIVIR

El centro de jub. y pens. Convivir sito en calle J.Podestá 2964 B° Centro América informa de la asamblea general anual a realizarse el día 12/12/14 a las 17hrs.en dicho local. -tratar ORDEN DEL DÍA. 1° lectura del acta anterior.- 2° lectura de memoria y balance explicados por el contador. 3° designación de dos socios asambleístas firmantes del acta.-

3 días - 31236 - 2/12/2014 - \$ 163,80

ASOCIACION CIVIL LA HILACHA

La comisión Directiva de la asociación civil La Hilacha convoca a Asamblea Ordinaria para el 19 de Diciembre a las 20hs a realizarse en calle Corrientes s/n esquina calle Privada de Villa Ciudad Parque Los Reartes. El orden del día será: 1- Presentación y aprobación del Balance y Memoria 2013. 2- Elecciones de autoridades de la Comisión Directiva y Organo de fiscalización para el próximo período.

N° 31246 - \$ 54,60

CLUB ATLETICO LAS PALMAS

Convoca a Asamblea General Ordinaria, el día 04 de Diciembre a las 21 hs. en la sede de Av. García Martínez 325 de B' Las Palmas. Cba. Orden del Día: 1. Lectura del Acta anterior. 2. Causales por la que se convoco a asamblea fuera de termino. 3. Consideración de la Memoria - Balance General - Cuadro de Resultados Informe de la Comisión fiscalizadora correspondiente al ejercicio del período año 2013. 4. Designación de dos miembros para firmar el Acta de Asamblea. El Secretario.

N° 31255 - \$ 96,40

ASOCIACION CIVIL PUERTO C.A.R.O.Y.A.

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 18/12/2014 -, 21.00 Hs. en sede de Asociación Ruta 9 Km 747, Colonia Caroya. Orden del Día: 1) Designación dos socios para firmar acta conjuntamente con el Presidente y el Secretario. 2) Lectura y consideración de la Memoria Anual de la Comisión Directiva, del Balance General, Cuadro demostrativo de Gastos y Recursos, demás Estados, Cuadros, Anexos y Notas, y del Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente

al ejercicio finalizado el 30 de Junio 2014. 3) Elección de 9 miembros titulares y 3 miembros suplentes de la Comisión Directiva y 2 miembros titulares y 2 miembros suplentes de la Comisión Revisora de Cuentas. El Presidente.

3 días - 31252 - 2/12/2014 - \$ 295,80

FEDERACION CORDOBESA DE BOX

La FEDERACIÓN CORDOBESA DE BOX, convoca para el próximo 22 de Diciembre de 2014 a partir de las 18.30 Horas, en Calle Ovidio Lagos N° 130 de B° Gral Paz, a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para tratar el siguiente Orden del Día 1°) Consideración de la Memoria y Balance correspondiente al Ejercicio N° 39 año 2013 / 2014.- Informe Comisión Revisora de Cuentas. 2°) Elección de Secretario - 2° Vocal Titular. 2°) Vocal Suplente.- por el término de tres (3) años. 3°) Elección del tribunal de Cuentas, por el termino de 1 (uno) año 4°) Elección de 2 (dos) Asambleístas para la firma del Acta respectiva. El Secretario.

N° 31223 - \$ 96,60

BIBLIOTECA POPULAR ALBERDI

Elección para renovación total de Comisión Directiva, Comisión Revisora de Cuentas y Junta Electoral conforme a la disposición del Estatuto Vigente. Propone que si hay presentación de listas la votación de autoridades se realizara en el horario de 16 a 20hs. ASOCIACIÓN BIBLIOTECA POPULAR ALBERDI Día: 19 de diciembre de 2014 Hora: 16.00 hs. Lugar: Sede de la institución, calle 9 de julio N° 2701 - B° Alto Alberdi - Córdoba - Capital ORDEN DEL DÍA 1. Comicios de 16 a 20 hs. 2. Designación de dos (2) asambleísta para que en representación de la Asamblea firmen el acta juntamente con el Presidente y Secretario. 3. Escrutinio y proclamación de la lista ganadora. La Secretaria.

3 días - 31229 - 2/12/2014 - s/c

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE INRIVILLE

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de Diciembre del año 2014 a las 19.00hs. En el local social, sito en calle Libertad N° 149 de la Localidad, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1. Designación de dos Asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario aprueben y firmen el acta correspondiente. 2. Causales por convocatoria a Asamblea fuera de término 3. Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadros y Anexos e informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente a 43° Ejercicio cerrado el 31 de Julio del año dos mil once. 4. Designación de una comisión escrutadora. 5. Renovación Parcial de la Comisión Directiva (Vice Presidente, Secretario, por renuncia (por un año), Pro Secretario, Pro Tesorero, Un Vocal Titulares y dos vocales Suplente) por el término de dos años y Total de Organo Fiscalizador por el término de un año. Se ruega puntual asistencia, quórum según art. 41 inc d). INRIVILLE, NOVIEMBRE DEL 2014.

2 días - 31244 - 1/12/2014 - \$ 157,20

ASOCIACION CIVIL NUEVA MENTE

Se convoca a los Sres. Asociados de la Asociación Civil Nueva Mente, a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 22 de Diciembre del 2014, a las veinte horas, en la sede social de Jacinto Ríos 766, de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del día: 1) Modificación ARTICULO 31, 2) Modificación ARTICULO 16, 3) Designación de dos asociados para que suscriban conjuntamente con el Presidente y Secretario del Honorable Consejo Directivo, el Acta de la Asamblea Honorable Consejo Directivo.

3 días - 31507 - 2/12/2014 - \$ 245,70

ASOCIACION CIVIL CENTRO RECREATIVO Y SPORTIVO JORGE NEWBERY

BUCHARDO

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 3 de Diciembre de 2014 a las 21:30 hs, en su sede social situada en la calle Charles Guerrero s/n de la localidad de Buchardo-ORDEN DEL DIA: 1- Designación de dos socios para firmar

con el Presidente y Secretario el acta de asamblea. 2- Explicar las causas por la cual no se realizaron en termino las Asambleas correspondientes a los ejercicios cerrados al 31/07/2009, 31/07/2010, 31/07/2011, 31/07/2012 y 31/07/2013. 3- Consideración y aprobación de la Memoria y Balance General, Estados de Resultados, Cuadros y anexos e informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente a los ejercicios cerrados al 31/07/2009, 31/07/2010, 31/07/2011, 31/07/2012, 31/07/2013 y 31/07/2014. 4- Renovación de la totalidad de los miembros de la Comisión Directiva, sus suplentes y Comisión Revisora de Cuentas, por caducidad de sus mandatos. El Presidente.

3 días – 31630 – 2/12/2014 - \$ 973,44.-

URBANIZACIÓN RESIDENCIAL ESPECIAL COUNTRY CAÑUELAS S.A.

Por decisión del Honorable Directorio del día 15 de noviembre de 2014, se convoca a los Sres. Accionistas, poseedores de las Acciones Clase A y B, a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de la sociedad a realizarse en primera convocatoria el día 22 de diciembre de 2014 a las 18:00 hs y, en caso de ser necesario, en segunda convocatoria a las 19.15 hs del mismo día, en el Club House del Country Cañuelas, sito en O' Higgins N° 5000, Camino San Carlos, Ciudad de Córdoba, para considerar los siguientes puntos del orden del día: (1) Designación de dos accionistas para que, junto con el Presidente del Directorio, firmen el acta de la misma. (2) Consideración de la documentación contable de la sociedad (art. 234, inc.1°, ley 19.550), correspondiente a los ejercicios finalizados el 31 de Diciembre de 2012 y el 31 de Diciembre de 2013, respectivamente. (3) Consideración de la gestión del Directorio hasta la fecha de la celebración de la Asamblea. (4) Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos. (5) Aumento del capital social hasta la suma de pesos CIENTO CINCUENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS (\$ 152.800), mediante la afectación parcial de la cuenta Aportes Irrevocables, componente del Patrimonio Neto de la sociedad. (6) Modificación del valor nominal de las Acciones Clase A y Clase B de la sociedad, a los fines de elevarlo a la suma de pesos doscientos (\$ 200) por Acción. (7) Modificación de los Artículos Cuarto y Quinto del Estatuto Social, en consonancia con lo resuelto en los puntos precedentes. (8) Ratificación o rectificación, en su caso, de lo dispuesto por la Asamblea del día 29 de agosto de 2013, teniendo en cuenta las observaciones planteadas por el organismo de contralor (Inspección de Personas Jurídicas de la Provincia de Córdoba). (9) Modificación del Artículo Tercero, punto h) del Estatuto Social. (10) Consideración de las razones por las cuales la Asamblea se realiza fuera del término legal exigido para su celebración, en los aspectos de la Asamblea General Ordinaria. Nota: Conforme Artículo 17° del Estatuto Social, los accionistas deberán comunicar al Directorio su asistencia a la Asamblea, con una anterioridad no menor a 3 días de la fecha de celebración de la misma. El Directorio.

5 días – 31247 – 4/12/2014 - \$ 2242

COOPERATIVA LIMITADA DE LUZ Y FUERZA LA CAUTIVA

Convocase a los señores asociados de la Cooperativa Limitada de Luz y Fuerza La Cautiva, a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 18 (Dieciocho) del mes de Diciembre del año 2.014, a las 19:00 hs (diecinueve horas), en el local del Hogar de Día Municipal sito en calle Intendente José Bonilla N° 443, de esta localidad de La Cautiva, departamento Río Cuarto, Provincia de Córdoba, a los fines de considerar la siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos asociados para firmar el acta de la asamblea, conjuntamente con el Señor presidente y Señor secretario del consejo de administración. 2) Explicación de los motivos por los cuales se realiza la presente asamblea fuera del término legal. 3) Lectura y consideración de la Memoria Anual, Balance General, Estado de Resultados, Cuadros Anexos, Informe del Sindico e Informe del Auditor, todo correspondiente a los Ejercicios: Número 56 (Cincuenta y seis) cerrado el 31 de Diciembre de 2012 y El Ejercicio Económico Número 57 (Cincuenta y siete) cerrado el 31 de Diciembre del 2013. 4) Tratamiento Distribución de Excedentes Art. 42 Ley 20337. 5) Designación de 3 (tres) asociados, para integrar la mesa receptora y escrutadora de votos. 6) Renovación parcial del Consejo de Administración, con la ELECCIÓN DE 6 (seis) Consejeros Titulares por el término de 3 (tres) Ejercicios, en

reemplazo de los señores: ERRECALDE Sergio Eduardo, BELLOCQ María Soledad, BONETTO Soledad Valeria, ELIA María Soledad, BARBIERI Gerardo Luis, BERARDO Darío Rubén, por finalización de mandatos y de 3 (tres) Consejeros suplentes por el término de 1 (un) ejercicio, en reemplazo de los señores: Carlos Alberto PORPORATTO, Daniel Oscar DANGELO y Marcelo José GAMALERI, finalización de mandatos. 7) Renovación total de la Sindicatura con la elección de 1(un) SINDICO TITULAR en reemplazo del Señor DANIELO Julio Oscar y de un SINDICO SUPLENTE en reemplazo del Señor ORO Juan Alberto ambos por el término de 2(dos) ejercicios y por finalización de Mandatos. Nota: Las asambleas se realizaran válidamente sea cual fuere el número de asistentes una hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiere reunido la mitad más uno de los Asociados (Estatuto Social, art. 32). a) Copias del Balance General, Estado de Resultados y Cuadros Anexos, juntamente con la Memoria y acompañados de los Informes del Sindico y del Auditor y demás documentos estarán a disposición de los asociados, en la Sede Social de la Cooperativa Limitada de Luz y Fuerza La Cautiva sito en calle Lucas y Lázaro Nieto N° 296 de La Cautiva, provincia de Córdoba, en el horario de atención al público. El Secretario.

3 días – 31293 – 2/12/2014 – \$ 2589

SOCIEDAD ITALIANA DE SOCORROS MUTUOS "CÉSARE BATTISTI" HERNANDO

CONVOCA a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a llevarse a cabo el 29/12/2014 a las 21.30 hs (con tolerancia de 30 minutos) en nuestro local social: Orden del Día 1°) Designación de dos (2) socios para que conjuntamente con el Presidente y Secretario suscriban el acta de la Asamblea 2°) Lectura del acta de Convocatoria. 3°) Informe por el cual la Asamblea se realiza fuera de término 4°) Consideración de la Memoria y Balance General, Cuadro de resultados e Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio consolidado al 30/06/2014. 5°) Designación de dos (2) socios para integrar la Junta Electoral. 6°) Renovación de un tercio (1/3) del Órgano Directivo Elección de: UN (01) TESORERO, DOS (2) VOCALES TITULARES UN (1) MIEMBRO TITULAR de la JUNTA FISCALIZADORA Y UN (1) MIEMBRO SUPLENTE de la JUNTA FISCALIZADORA. Todos por el término de tres años. ILDA BRIGNONE Presidente. ALBERTO MIRANDA Secretario.

3 días – 31327 – 2/12/2014 – s/c

ASOCIACIÓN DE PSIQUIATRAS CORDOBESES

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Asociación de Psiquiatras Cordobeses- ART. 24° del ESTATUTO SOCIAL: Conforme a disposiciones estatutarias y legales vigentes, La Comisión Directiva de apsiCo resuelve convocar a los señores Socios a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse en la calle Av. Colón 350 de la ciudad de Córdoba, el día 16 de Diciembre de 2014 a las 20hs horas, para tratar el siguiente Orden del Día: PRIMERO: Designación de dos Delegados para que conjuntamente con el Presidente y el Secretario, aprueben y suscriban el Acta de Asamblea. SEGUNDO: Explicación de los motivos de la realización de la Asamblea Ordinaria fuera de término. TERCERO: Consideración de la Memoria, Estados Contables e informe del Órgano de Fiscalización CUARTO: Designación de tres asambleístas para constituir la Mesa Escrutadora, la que fiscalizará la elección de: la totalidad de los miembros de la COMISIÓN DIRECTIVA y ORGANO DE FISCALIZACION, a) por Comisión Directiva ocho miembros titulares b) por Órgano de fiscalización, dos miembros titulares y uno suplente. Todos los cargos antes citados por terminación de mandato.

N° 31404 - \$ 440,30

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE JAMES CRAIK

Convócase a los señores socios a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que se celebrará el día 23 de diciembre de 2014, en la sede social sita en calle Presidente Juan D. Perón 646 de la localidad de James Craik, a las 18:30 Horas, con el objeto de

considerar el siguiente Orden del día: 1) lectura del Acta de la Asamblea anterior. 2) Designación de dos (2) asociados para que conjuntamente con la Presidenta y la Secretaria suscriban el Acta de la Asamblea. 3) Causas de convocatoria fuera de término. 4) Consideración de las Memorias, Balance General, Cuadro de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión revisadora de Cuentas correspondiente a los ejercicios finalizados el 30 de setiembre de 2013 y 30 de setiembre de 2014 respectivamente. 5) Renovación Total de la Comisión Directiva por finalización de sus mandatos, eligiéndose por el término de dos (2) años a Presidente, Vice- Presidente, Secretario, Pro-Secretario, Tesorero, Pro-Tesorero, cuatro (4) Vocales Titulares y tres (3) Vocales Suplentes. 6) Elección de dos (2) miembros de la Comisión Revisadora de Cuentas por un (1) año.

3 días – 31235 – 2/12/2014 - \$ 583,80

ASOCIACION MUTUAL Y BIBLIOTECA FIRPO

En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias vigentes, el Consejo Directivo de la Asociación Mutual y Biblioteca Firpo, convoca a los señores Asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, a realizarse el día 30 de Diciembre de 2014, a partir de las 22 hs. en su sede social sito en calle Urquiza N° 70 de la localidad de San Marcos Sud, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1) Designar dos socios para que conjuntamente al Presidente y Secretario aprueben el acta de asamblea. 2) Informar las causas por las cuales se efectúan fuera de término las asambleas. 3) Lectura y consideración de la memoria, balance, cuadro de resultados y anexos e informe de la Junta Fiscalizadora de los ejercicios finalizados al 31/12/2012 y 31/12/2013 respectivamente.- 4) Nombramiento de la comisión escrutadora, la que estará integrada por tres miembros.- 5) Renovación total del Consejo Directivo, eligiéndose en votación secreta Ocho (8) miembros titulares, a saber: Un Presidente, Un vice presidente, un tesorero, un pro tesorero, un Secretario, un prosecretario, y dos vocales titulares; dos (2) miembros suplentes, para ocupar el cargo de vocales suplentes; tres (3) fiscalizadores de cuentas titulares, y tres (3) fiscalizadores de cuentas suplentes.- 6) Analizar y aprobar proyecto de Reforma del arto 52 del estatuto social (destino de los bienes en caso de liquidación de la Sociedad).- San Marcos Sud, Noviembre de 2014.-

3 días – 31241 – 2/12/2014 – s/c

ASOCIACIÓN CIVIL CORDOBESA DE OTORRINOLARINGOLOGÍA

Convoca a Asamblea General Ordinaria anual para el día 27/12/2014 a las 10 horas en la Sede Social de Av. Ambrosio Olmos 820, Córdoba, para tratar los siguientes puntos del Orden del día: a) Designación de dos asociados para firmar el Acta de Asamblea. b) Consideración del Estado Patrimonial, Estados de Recursos y Gastos, Estado de Flujo de Efectivo y demás cuadros anexos correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de Septiembre de 2014. c) Consideración de la Memoria de la Comisión Directiva y del Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de Septiembre de 2014. d) Elección de autoridades de la Asociación para el período 2015-2016. El Presidente.

3 días – 31322 – 2/12/2014 - \$ 376,20

CAJA DE PREVISIÓN DE LA INGENIERÍA, ARQUITECTURA, AGRIMENSURA, AGRONOMÍA Y PROFESIONALES DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

Caja de Previsión de la Ingeniería, Arquitectura, Agrimensura, Agronomía y Profesionales de la Construcción de la Provincia de Córdoba - Ley 8.470 - ACTA N° 1117: FOJAS 1 - En la ciudad de Córdoba a los veintisiete días del mes de noviembre de dos mil catorce, se reúne el Directorio de la Caja de Previsión de la Ingeniería, Arquitectura, Agrimensura, Agronomía y Profesionales de la Construcción de la Provincia de Córdoba, determinándose la siguiente: RESOLUCIÓN N° 8422: VISTO la necesidad de convocar a Asamblea Ordinaria a los afiliados de esta Caja de Previsión; Y CONSIDERANDO; QUE esta convocatoria se realiza conforme a lo dispuesto por los Artículos 35°, 36°, 38° Y 45° Y Título I, Capítulo III, de la Ley 8470; Por todo ello: EL DIRECTORIO DE LA CAJA DE PREVISION - LEY 8470 RESUELVE: Art. 1°) CONVÓCASE a los

afiliados de esta Caja de Previsión a Asamblea Ordinaria, en los términos del Artículo 11 ° inciso j) y Artículos 15° a 19° de la Ley 8470, para el día 17 de Diciembre de 2014 a las 17:30 horas, en el Salón Auditorio de la Cámara de Comercio de Córdoba, sito en Av. General Paz N° 79 -1er. Piso- de la ciudad de Córdoba, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1°) Apertura y lectura del Acta de la Asamblea anterior. 2°) Designación de dos afiliados presentes para suscribir el Acta de Asamblea. 3°) Informe de Presidencia. 4°) Memoria y Balance General año 2013. 5°) Presupuesto de Gastos, Operaciones y Cálculo de Recursos año 2015. 6°) Plan de Inversiones año 2015. 7°) Informe del Consejo de Control de Gestión referido a los puntos 4° al 6°. Art. 2°) PROTOCOLICESE, comuníquese a los Colegios Profesionales y Centro de Jubilados, PUBLIQUESE en el Boletín Oficial y un diario de la ciudad y ARCHIVESE.

N° 31511 - \$ 546

ASOCIACIÓN AMIGOS DE LA CAPACITACIÓN Y EL TRABAJO (A.A.C.T.R.A)

Convoca a Asamblea General Ordinaria el lunes 29 de diciembre de 2014 a las 18 hs en calle Tala 37 de la Ciudad de Córdoba para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos socios para firmar como Presidente y Secretario; 2) Motivo por el cual se llama fuera de término; 3) Renovación de los miembros de la Comisión Directiva y el Órgano de Fiscalización; 4) Lectura y consideración de balances generales de los ejercicios 2010, 2011, 2012, 2013 correspondiente a los ejercicios N° 13, 14, 15 y 16 respectivamente, como también los diferentes cuadros y estados de los ejercicios antes mencionados; informe de Órgano de Fiscalización; 5) Cambio de Domicilio; 6) Apertura de cuenta corriente; 7) Ampliación del objeto social de la Asociación. Ciudad de Córdoba, 25 de Noviembre de 2014. A.A.C.T.R.A (Asoc. Amigos de la Capacitación y el Trabajo). Pers. Jur. 290 A /98. 0351-4847211-4845421. 0351-157665540 aactra.aactra@gmail.com www.aactraaactra.blogspot.com.ar www.facebook.com/aactra

2 días – 31331 – 1/12/2014 - \$ 249,20

RIO TERCERO RUGBY CLUB

El Río Tercero Rugby Club convoca a sus socios a la Asamblea General Ordinaria a llevarse a cabo el 12 de Diciembre de 2014 a las 19:30 hs. en sede social de nuestra entidad ubicada en camino a Villa Ascasubi Km. 1,5 de la ciudad de Río Tercero, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1°) Elección de dos socios para que conjuntamente con el Presidente y Secretario suscriban el Acta a labrarse. 2°) Causas por las cuales se convocó fuera de término la Asamblea.- 3°) Lectura y aprobación de Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Cuadros y Anexos correspondientes y el informe de Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente a los ejercicios económicos cerrados el 31/12/2012 y 31/12/2013. 4°) Renovación Total de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas.

2 días – 31496 – 1/12/2014 - \$ 488,60

CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS DE CORDOBA

RESOLUCION N° 60/14 - CONVOCATORIA A LA LXXVIII ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - VISTO: Lo establecido en el art. 14, inc. "a" de la Ley 10.0051, y CONSIDERANDO: Que se han cumplido los requisitos necesarios a tales efectos, EL CONSEJO DIRECTIVO DEL CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS DE CORDOBA RESUELVE: Art. 1°: Convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de Diciembre de 2014 a las 16:00 horas, en Av. Hipólito Yrigoyen N° 490 de la Ciudad de Córdoba, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de dos (2) Asambleístas para firmar el acta. 2°) Consideración del Proyecto de Presupuesto para el Ejercicio LXVII aprobado por Res. 59/14 del Consejo Directivo, de acuerdo a lo dispuesto en el art. 5°, inc. d) de la Ley 10.051. 3°) Establecer el valor de la cuota de Inscripción en la Matrícula y el Derecho por el Ejercicio Profesional para el LXVII Ejercicio Económico según lo establecido en los artículos: 5° inc. a), 89° y 90° de la Ley 10.051. Art. 2°: Regístrese, publíquese y archívese. Córdoba, 26 de Noviembre de 2014. Cra. LILIANA DEL V. SOSA, Prosecretario. Lic. Ec. JOSE I. SIMONELLA, Presidente.

N° 31519 - \$ 468,70

FONDOS DE COMERCIO

Conforme lo dispuesto por el art. 2 Ley 11.867 ANACAROLINA BAGNASCO, DNI 23.422.378, con domicilio en Gob. Olmos 2549, cdad. de V. Carlos Paz vende a "PROYECTUR S.R.L.", CUIT 30-71436055-4, con domicilio legal en Lisandro de La Torre 14 cdad. de V. Carlos Paz, el fondo de comercio del rubro "viajes y turismo" sito en Lisandro de La Torre 14 cdad. de V. Carlos Paz libre de toda deuda, gravamen y sin personal. Reclamo de Ley en el mismo domicilio del referido negocio dentro del término legal.

5 días – 29847 – 28/11/2014 - \$ 274.-

En cumplimiento de lo establecido por el Art. 2 de la Ley 11867 El Sr. JUAN, JORGE ALBERTO D.N.I. N° 11.050.782 DOMICILIO en LA COMUNA DE LA FALDA DEL CARMEN KM 13 s/CALLE y S/NUMERACION CORDOBA FALDA DEL CARMEN. Anuncia transferencia de Fondo de Comercio a favor de ESPINDOLA DAIBI VANESSA DNI: 94.111.022, con domicilio legal en RUTA 5 PASAJE LOS EUCALIPTOS N° 84 ALTA GRACIA CORDOBA. Destinado al rubro GASTRONOMIA y HOSPEDAJE que gira bajo el nombre "El VIEJO MOLINO" ubicado en PASAJE LOS EUCALIPTOS N° 84 ALTA GRACIA. CORDOBA. Para reclamos de ley se fija el domicilio calle Corrientes N° 91, Piso 4°, Oficina 15, B° Centro, Córdoba Capital, Tel.: 0351-155646556 perteneciente al Estudio del Dr. Gutiérrez, Manuel Exequiel Mat. 1-37466. A los 24 días del mes de Octubre de 2014.

5 días – 29990 – 4/12/2014 - \$ 634.-

En cumplimiento de lo establecido por el Art. 2 de la Ley 11.867 el Sr. LEANDRO GABRIEL VIRGINILLO DNI N° 24.552.359 con domicilio legal en Vélez Sarsfield 147 Local 1, de la ciudad de Córdoba, anuncia transferencia de fondo de comercio denominado Coopers & Cia, destinado al rubro bar-cafetería, ubicado en calle Vélez Sarsfield 147 Local 1, de la ciudad de Córdoba, Pcia. de Córdoba, a favor del Sr. Valentin Reynero DNI N° 27.070.664 con domicilio legal en calle Cochabamba 2226 de la ciudad de Córdoba. Para reclamos de ley se fija domicilio en calle Vélez Sarfield 147 Local 1, de la ciudad de Córdoba, Pcia. de Córdoba.

5 días – 31317 – 4/12/2014 - \$ 413

DEQUINO MARIA BELEN DNI N° 23592014 CON DOMICILIO EN LOTE 28 MZA 4 B° CUATRO HOJAS, DE LA LOCALIDAD DE MENDIOLAZA - PCIA. DE CORDOBA VENDE Y TRANSFIERE EL FONDO DE COMERCIO DE FARMACIA "DEQUINO" SITA CALLE RIO DE JANEIRO N° 1039 B° VILLA ALLENDE LOMAS - VILLA ALLENDE - PCIA DE CORDOBA A SILVIA LORENA BOSCO RIBOLDI, DNI N° 23.822.237, CON DOMICILIO EN LOS TILOS 4794 B° EL TALAR DE MENDIOLAZA DE LA LOCALIDAD DE MENDIOLAZA - PCIA DE CORDOBA. PASIVOS A CARGO DEL VENDEDOR Y LIBRE DE PERSONAL.- OPOSICIONES: ESTUDIO CRA. BENEJAM CLAUDIA F., SITO EN BV ILLIA 178 1° "B" B° NUEVA CORDOBA - CORDOBA - HORARIO DE ATENCION DE 08 A 14 HS.

5 días – 31205 – 4/12/2014 - \$ 530

SOCIEDADES COMERCIALES

FRANQUICIAS TURISTICAS de ARGENTINA S.A.

Designación de Autoridades-Cambio Domicilio Sede Social

Aviso rectificatorio del publicado en B.O. el 21/11/2014

Por Acta de Asamblea Ordinaria de fecha dieciocho de Setiembre de dos mil catorce se resolvió por unanimidad la modificación de la constitución del Directorio de la Sociedad, designándose como Presidente al Sr. Juan Cruz Lozada, Vicepresidente al Sr. Iván Lozada y al doctor Federico Jase Cima como Director Suplente. Los Directores Sres. Juan Cruz Lozada, Iván Lozada y Federico Jose Cima aceptaron los cargos para los que fueron designados, manifestando no estar comprendidos en las incompatibilidades e inhabilidades del arto 264 de la L.S., dejando asentados sus datos personales a saber: Presidente: Juan Cruz Lozada, argentino, DNI 22.035.047,

CUIT 23-22035047-9, nacido el 11 de febrero de 1971, casado, de profesión comerciante con domicilio en Avenida Colon 556 de la Ciudad de Córdoba, Vicepresidente: Iván Lazada, argentino, DNI 23.458.912, CUIT 20-23458912-2, nacido el 11 de Julio de 1973, casado, de profesión comerciante, con domicilio en Manzana 56, Lote 2 Country Cinco Lomas, La Calera de Provincia de Córdoba, Director Suplente: Federico José Cima, argentino, DNI 22.564.073, CUIT 20-22564073-5, nacido el 23 de Febrero de 1972, casado, de profesión abogado, con domicilio en Azuleque 1558 Barrio Jardines del Jockey de la Ciudad de Córdoba. Asimismo, el nuevo Directorio, mediante Acta de Directorio de fecha dieciocho de Setiembre de 2014, resolvió modificar el domicilio de la sede social y fijar como nuevo domicilio el de Av. Fader N° 3606, 1° piso, Of. 5 Y 6 de Cerro de las Rosas de la Ciudad de Córdoba.- Córdoba, 17 de Noviembre de 2014.-

N° 30656 - \$ 298,00

CAPACITAR S.A.

Por acta de asamblea unánime, en la Ciudad de Córdoba, a los treinta días de Septiembre del año dos mil catorce, se reunieron la señora Alicia LIOTTA DE PEREIRA, DNI 03.569.919; y el señor Abel Eduardo PEREIRA, DNI 18.014.925, en su carácter de únicos accionistas de la Sociedad CAPACITAR S.A. EN FORMACIÓN y resolvieron: 1) Dejar sin efecto el acta del 25 de septiembre de 2014. 2) Regularizar la sociedad CAPACITAR S.A. EN FORMACIÓN en los términos del art 22 de la Ley 19.550. 3) Aprobar el Estado de Situación Patrimonial cerrado el 31 de agosto de 2014. 4) Ratificar el instrumento constitutivo de fecha 26 de abril de 2013. 5) Ratificar el Directorio designado el 26 de abril de 2013 en el acta constitutiva. CAPACITAR S.A. ABEL EDUARDO PEREIRA, PRESIDENTE

N° 31530 - \$ 273

NOWCOM S.R.L.

Constitución de Sociedad

Aviso rectificatorio del publicado en B.O. el 1/7/2014

SOCIOS: Sres. Claudio Martín NOBILE, DNI 27.672.340, nacido el 08.01.1980, de treinta y cuatro (34) años de edad, de estado civil casado, argentino, de profesión Ingeniero en Telecomunicaciones, con domicilio en calle Humahuaca 252, de Barrio Quebrada de Las Rosas; y Luis Gabriel NOBILE, DNI 23.824.734, argentino, de estado civil casado, de profesión comerciante, nacido el 29.04.1974, de cuarenta (40) años de edad, con domicilio en Av. Don Bosco 4686, de Barrio Las Palmas. FECHA DE CONTRATO: 27.05.2014. DENOMINACIÓN: "NOWCOM S.R.L."; DOMICILIO SOCIAL: ciudad de Córdoba. SEDE SOCIAL: Humahuaca N° 252, Barrio Quebrada de Las Rosas. OBJETO SOCIAL: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, aún en forma transitoria, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Construcción y reforma de redes de electricidad, gas, agua, de telecomunicaciones y otros servicios; b) Realizar el diseño, desarrollo, producción, construcción y reforma de redes para telecomunicaciones y transmisión de datos, voz, imágenes, correo electrónico, televisión y servicios digitales en general; c) efectuar la comercialización, la importación y exportación de insumos nacionales e importados de software, hardware, de sistemas informáticos, telecomunicaciones y transmisión de datos, voz, imágenes, correo electrónico, o para el procesamiento de datos; d) realizar tareas de consultoría en informática y tecnología; e) prestar servicios de asesoramiento, ejecución, instalación, mantenimiento, supervisión, dirección técnica de instalaciones, equipos y redes informáticas y comunicativas, como asimismo en relación a software, hardware y demás productos y servicios afines. f) Desarrollar y comercializar licencias de software propias y de terceros; g) Desarrollar páginas web, aplicaciones para comercio electrónico, comercializar servicios de hosting, servicios de comunicación institucional, resguardo y backup de datos. h) Realizar desarrollos e implementaciones de software a medida; i) Servicio técnico de mantenimiento y reparación de software y hardware; j) Prestación de diversos servicios TIC (tecnología de la información y comunicación); k) realizar alianzas estratégicas con otras compañías del sector de la tecnología y comunicaciones que le permita innovar, crecer y

permanecer en el mercado. 1) Innovar en energías alternativas, sustentables incluyendo soportes energéticos y desarrollar proyectos viables y amigables con el medio ambiente que permitan el desarrollo regional en el que se lleven a cabo; m) Colaborar y desarrollar técnicas para el reciclado y reutilización de componentes de tecnología para la obtención de materias primas básicas para ser incorporadas a la industria tecnológica. n) Efectuar la comercialización, la importación y exportación de insumos nacionales e importados relacionados con el mercado de la energía alternativa, en el ámbito de la República Argentina y el extranjero. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones pudiendo efectuar toda clase de negocios que sean lícitos y en un todo de acuerdo con las normas vigentes. A tales fines, podrá contratar con personas físicas o jurídicas privadas y públicas, presentarse en licitaciones y concursos públicos o privados y desarrollar toda clase de actos que sean útiles y necesarios para el cumplimiento de su objeto social, tales como: operaciones financieras (excluyendo las actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras); dar y recibir instrumentos de pago; solicitar préstamos; operar en entidades bancarias; contratar cuentas corrientes bancarias y mercantiles; realizar aportes o inversiones de capital a personas físicas o jurídicas constituidas o a constituirse, adquirir títulos, bonos, valores y papeles de crédito a través de cualquiera de los sistemas legales vigentes. Asimismo podrá adquirir, permutar, dar y recibir en locación y vender bienes muebles e inmuebles; constituir leasing y franquicias; contratar seguros de toda naturaleza para resguardar sus bienes y la actividad de la sociedad; promover fideicomisos inmobiliarios, constituirlos y administrarlos, participando como fiduciante, beneficiario, fideicomisario o fiduciario. Ejecutar mandatos, representaciones, agencias, comisiones, distribución y administración de empresas e instituciones, radicadas en el país o en el extranjero, cuyos efectos podrán firmar contratos con entes públicos o privados y todo otro acto jurídico necesario para la consecución de los fines propios del objeto social. - - - - - PLAZO DE DURACIÓN: cincuenta años a partir de la fecha de constitución. Vence el 27.05.2064. CAPITAL SOCIAL: PESOS CINCUENTA MIL (\$ 50.000,00), dividido en quinientas (500) cuotas de PESOS CIEN (\$ 100,00), cada una, que los socios suscriben de la siguiente forma: el Sr. Claudio Martín NOBILE, cuatrocientos cincuenta (450) cuotas de PESOS CIEN (\$ 100,00), cada una, por un total de PESOS CUARENTA Y CINCO MIL (\$ 45.000,00), con una representatividad del 90%; y el Sr. Luis Gabriel NOBILE, cincuenta (50) cuotas de PESOS CIEN (\$ 100,00), cada una, por un total de PESOS CINCO MIL (\$ 5.000,00); con una representatividad del 10%; que integran en dinero efectivo, 25% al momento de la constitución y el saldo en los próximos dos años. ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN DE LA SOCIEDAD: a cargo de su socio gerente Sr. Claudio Martín NOBILE, quien actuará en forma individual. CIERRE DE EJERCICIO: 31 de Diciembre de cada año. Córdoba, 13 de Junio de 2.014. JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA Y 628 NOMINACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE LA CIUDAD DE CORDOBA.-

N° 15563 - \$ 1048,60

RESONANCIA ALTA GRACIA S.R.L.

Fecha de constitución 6/08/2014. Socios: Adalberto Eduardo ROBLES, D.N.I. n° 11.086.734, argentino, nacido el 17 de noviembre de 1953, de estado civil casado, de profesión médico con domicilio en calle Obispo Oro, 345, 2° piso, departamento "B", B° Nueva Córdoba, de esta Ciudad de Córdoba, y el Sr. Juan Horacio GRAS, D.N.I. N° 13.153.765, argentino, nacido el 7 de mayo de 1959, casado, de profesión médico, con domicilio en calle Divino Maestro 8189, Argüello, de esta Ciudad de Córdoba. Denominación y domicilio "RESONANCIA ALTA GRACIA S.R.L." con domicilio en Belisario Roldan 89 de la Ciudad de Alta Gracia. Plazo de duración: 99 años contados a partir de la fecha de inscripción en el R.P. de Comercio. Objeto Social: La Sociedad tiene por objeto a) La organización, explotación, asesoramiento y orientación médica hasta su puesta en funcionamiento de Servicios de Asistencia, Sanatorios, Clínicas y demás instituciones similares dedicados a la medicina en forma integral; b) la organización, explotación y asesoramiento de servicios de resonancia magnética nuclear, como así también de los servicios de diagnóstico por imágenes y rayos; c) la facturación, para el caso de que así se lo requieran, de los servicios

médicos prestados por los Servicios que hayan sido organizados por la Sociedad; d) la realización de estudios e investigaciones científicas, tecnológicas, que tengan por fin el desarrollo y progreso de la ciencia médica, a cuyo fin podrá otorgar becas, subsidios, y premios, dirigir residencias médicas, organizar congresos, reuniones, cursos y conferencias, sostener y/o contribuir a la publicación de libros, revistas, informes y demás obras que tiendan al desarrollo integral de la medicina; e) la comercialización compraventa, permuta, exportación e importación, representación, comisión, consignación, alquiler de insumos, médicos, instrumental quirúrgico, aparatos de alta precisión, productos químicos y farmacéuticos y todo otro elemento que se destine al uso y práctica de la medicina. Capital Social: se fija en la suma de \$50.000 dividido en 100 cuotas de \$500 c/u y suscriptas por los socios en la siguiente proporción: Adalberto Eduardo Robles la cantidad de 50 cuotas equivalentes a \$25.000 y el Sr. Juan Horacio Gras la cantidad de 50 cuotas equivalentes a \$25.000 e integrando en este acto ambos socios el veinticinco por ciento en dinero en efectivo, en forma proporcional. El saldo se integrará en el plazo de un año a contar desde la fecha de inscripción ante el Registro Público de Comercio. Administración y Representación: La dirección y administración estará a cargo de los socios Adalberto Eduardo Robles y Juan Horacio Gras, en calidad de socios gerentes, quienes actuarán en forma indistinta nombre de la sociedad y usarán su firma precedida del sello social. Fecha de cierre del ejercicio el 31 de marzo de cada año. Autos: Resonancia Alta Gracia S.R.L. - Incr. Reg. Pub. Comer. - Constitución (expte 2604291/36), Juzg. Civil y Comercial de 26° Nominación de Córdoba. Sec. Lagorio de Garcia, Adriana Teresa.-

N° 31201 - \$ 587,80

RESPUESTAS FORRAJERAS S.A.

ELECCION DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 7 de fecha 16/05/2014 se eligen por unanimidad las siguientes autoridades: Presidente: Galimberti Carlos Maria DNI 25.924.307, Argentino, empresario, nacido el 15/07/1977, casado, con domicilio en Dr. Pitt Funes N° 578, localidad de Brinkmann provincia de Córdoba, República Argentina, Vice-presidente: Bosio Luis Irineo, DNI 10.430.756, Argentino, empresario, nacido el 15/10/1952, casado, domiciliado en planta urbana, Colonia Vignaud, provincia de Córdoba, República Argentina y como Directores Suplentes: Rodriguez Edgardo Raúl, DNI 23.236.057, Argentino, Ingeniero Agrónomo, nacido el 22/05/1973, casado, con domicilio en Armando Bo 1019 localidad de Brinkmann provincia de Córdoba República Argentina y Ortolano Rafael David, DNI 28.959.612, Argentino, Contador público, nacido el 06/10/1981, con domicilio en Intendente Aonzo 61 localidad de Morteros provincia de Córdoba, República Argentina. El directorio electo fija domicilio especial en la sede social. Publíquese en el Boletín oficial. Cba, 20/11/2014.-

N° 31218 - \$ 193

A&E CATERING S.R.L.

Fecha de constitución 15/09/2014. Socios: JUAN EDUARDO BORGOGNO, DNI 23.252.358, argentino, casado, comerciante, nacido el día 06 de Julio de 1973, con domicilio en calle Lopez y Planes 2078, de esta Ciudad de San Francisco, y la Sr. NICOLAS ANDRES BORGOGNO, DNI 31.593.218, argentino, soltero, comerciante, nacido el día 16 de Marzo de 1985, con domicilio en calle 25 de Mayo 2451 de esta Ciudad de San Francisco. Denominación y domicilio "A&E CATERING S.R.L." domicilio en Bv. 25 de Mayo 2445 - San Francisco. Plazo de duración: 99 años contados a partir de la fecha de inscripción en el R.P. de Com.. Objeto Social: La Sociedad tiene por objeto 1) mediante la explotación de servicios de lunch y/o restaurante, cafés, pizzerías, confiterías, parrilladas, grills, snack-bar, fast food, cervecería, heladerías, rotiserías, resto-bar, salones de fiestas, con expendio de comidas y bebidas, de todo tipo, con servicio de mesa y/o mostrador, para consumo inmediato en el lugar o para llevar (delivery), con o sin espectáculo, alquiler de carpas, alquiler de vajillas. 2) Mediante la fabricación, elaboración y/o compraventa, importación y exportación de masas finas, bocaditos, panificación, tortas, postres, confituras y demás productos alimentarios. 3) Mediante la compraventa, importación, exportación de carnes y sus

derivados. Capital Social: se fija en la suma de \$50.000 dividido en 100 cuotas de \$500 c/u y suscriptas por los socios en la siguiente proporción: Juan Eduardo Borgogno la cantidad de 20 cuotas equivalentes a \$10.000 y el Sr. Nicolás Andrés Borgogno la cantidad de 80 cuotas equivalentes a \$40.000 e integrando en este acto ambos socios el veinticinco por ciento en dinero en efectivo, en forma proporcional. El saldo se integrará en el plazo de un año a contar desde la fecha de inscripción ante el Registro Público de Comercio. Administración y Representación: La dirección y administración estará a cargo de Nicolás Andrés Borgogno, en calidad de socio gerente, quien actuará en nombre de la sociedad y usarán su firma precedida del sello social. Fecha de cierre del ejercicio el 31 de Julio de cada año. A&E CATERING SRL-Incr. Reg. Pub. Comer. - Constitución (2013492). Juzg. Civil, Com. Y Flia de 3° Nominación de Córdoba. Sec. Nora Carignano.

N° 31202 - \$ 428

TRES PROVINCIAS S.A.

MORTEROS

ELECCION DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea General Ordinaria N°7 de fecha 18/09/2014 se eligieron las siguientes autoridades: Presidente: Giustina Italo María, argentino, nacido el 03/12/1959, D.N.I. 13.532.110, domiciliado en calle Italia N° 7 de la ciudad de Morteros, provincia de Córdoba; Vicepresidente: Giustina Alberto José, argentino, nacido el 06/05/1953, D.N.I. 10.235.191, domiciliado en calle Monseñor Lafitte N°298, de la ciudad de Morteros, provincia de Córdoba; Directores Suplentes: Giustina Gabriel Alejandro: argentino, nacido el 23/02/1978, D.N.I. 26.450.338, casado, cuya actividad es la locación de servicios agropecuarios, domiciliado en calle 9 de Julio S/N O de la localidad de Colonia Alpina, provincia de Santiago del Estero; Giustina Jorge Alberto: argentino, nacido el 12/10/1979, D.N.I. 27.540.818, soltero, cuya actividad es la locación de servicios agropecuarios, domiciliado en calle 9 de Julio S/N O de la localidad de Colonia Alpina, provincia de Santiago del Estero y la señora Giustina Mirian Mariana del Valle: argentina, nacida el 16/12/1983, D.N.I. 30.468.552, casada, cuya actividad es la locación de servicios administrativos, domiciliada en calle 9 de Julio O de la localidad de Colonia Alpina, provincia de Santiago del Estero. Fijan domicilio especial en calle Monseñor Lafitte N° 298 de la ciudad de Morteros, provincia de Córdoba, según lo establece el art. 256 de la ley 19550. Cba, 4/11/2014.

N° 31217 - \$ 272,80

BOSSIO HNOS. S.A.

Designación de Autoridades

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 12/08/2014, se designó: Presidente Sr. Elvio Eduardo Bossio, D.N.I. N° 11.904.911, Director Suplente: Sr. Valentino Eduardo Bossio D.N.I. N° 29.808.768, todos elegidos por el período de tres (3) ejercicios.- Elvio Eduardo Bossio - Presidente - Córdoba, 12/08/2014.-

N° 31220 - \$ 54,60

FAD AGROPECUARIA S.A.

Designación de Autoridades

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 09/09/2013, se designó: Presidente Sr. Fabián Ariel Demasi, D.N.I. 14.334.510 y Director Suplente Sr. Julian Demasi, D.N.I. 31.591.556 todos elegidos por el período de tres (3) ejercicios. Fabián Ariel Demasi - Presidente - Córdoba, 09/09/2013.-

N° 31221 - \$ 54,60

POLLERIA PORPORATTO S.A.

ELECCION AUTORIDADES

Por asamblea Gral Ordinaria celebrada en la ciudad de Villa María, Pcia de Córdoba el día 08 de Abril del 2014 se procedió a elegir el Directorio de POLLERIA PORPORATTO SA, quedando el mismo integrado de la siguiente manera:

PRESIDENTE: Miguel Antonio Porporatto DNI 6.552.926 con domicilio en San Martín 498 - Villa María - y Director Suplente: Elva Cossabella DNI 5.488.669 con domicilio en calle - San Martín 498 de la ciudad de Villa María. Todos por el término de tres (3) ejercicios.-

Nº 31332 - \$ 80,40

SIN OPCION S.A.

Designación de Autoridades

“SIN OPCION SA” comunica que en la Asamblea Ordinaria del 09 de diciembre de 2011, se procedió a la Elección de un único Director Titular y de un único Director Suplente, ambos por un período de tres ejercicios, habiendo sido elegidos por unanimidad, respectivamente los señores: Guillermo Pedro Picco, DNI 12.452.133 y Facundo Picco, DNI 31.641.848; Y por Resolución del Directorio del 10 de diciembre se designó al señor Guillermo Pedro PICCO como Presidente de dicha Sociedad. EL DIRECTORIO.

Nº 31222 - \$ 93

DELCON CONTRACTORS S.A.

Edicto Rectificadorio

En edicto Nº 22869, dice “Fecha: Acta Constitutiva 25/10/2013 y Acta Rectificativa y Ratificativa 04/08/2014”, debió decir “Fecha: Acta Constitutiva 25/10/2013, Acta Rectificativa y Ratificativa 04/08/2014 y Acta de Regularización del 11/11/2014”, dejando salvada así dicha omisión.

Nº 31233 - \$ 54,60

A.F. MANTENIMIENTO INTEGRAL S.R.L.

Edicto Rectificadorio

Expte. Nº 2386710/36. En edicto Nº 28766 de fecha 5 de Noviembre de 2014, se omitió Acta de socios, debió decir “Contrato Social del 26/12/2012 y Acta de Socios del 16/09/2014”, dejando salvada así dicha omisión. Mal consignado el capital social, debió decir “Capital social: \$12.000”, dejando salvado así dicho error. Juzg. de 1ª Inst. y 26ª Nom. C. y C. Of. 7/11/2014.

Nº 31234 - \$ 55,60

“ESTANCIA SANTO DOMINGO DE QUINES S.A.”

CONSTITUCIÓN POR ESCISIÓN

Fecha instrumento de constitución: Constitución por Escisión (Art. 88 LS) según Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nº 3 de la Sociedad Escidente ESTANCIA SANTAAMELIA DE QUINES S.A. de fecha 18 de Junio de 2013; 2) Datos personales de los socios: Martín Javier GIACHERO, DNI Nº 24.466.379, argentino, nacido el 28 de marzo de 1975, comerciante, soltero, domiciliado en Ruta Nº 3 esq. Fortunatto Gambini, San Antonio de Litin, Provincia de Córdoba, quien concurre por poder otorgado a tal fin en nombre de los Herederos de Hugo Horacio GIACHERO; Gustavo Víctor BRODA, DNI Nº 14.487.297, argentino, nacido el 19 de Abril de 1962, comerciante, divorciado, domiciliado en Libertad 170, San Antonio de Litin, provincia de Córdoba; Luis Alberto ALLASIA, DNI Nº 6.552.940, argentino, nacido el 25 de Agosto de 1944, comerciante, casado, domiciliado en La Rioja 646, Villa María, provincia de Córdoba; Gustavo Miguel ALLASIA, DNI Nº 14.487.291, argentino, nacido el 04 de marzo de 1962, comerciante, casado, domiciliado en Roque Sáenz Peña 1662, Villa Carlos Paz, Provincia de Córdoba, Juan Bautista GENERO, DNI Nº 11.527.690, argentino, nacido el 13 de marzo de 1955, comerciante, casado, domiciliado en Libertad 572, San Antonio de Litin, Provincia de Córdoba, Raúl Alberto BELTRAN, DNI 13.221.471, argentino, viudo, Contador Público, nacido el 3 de junio de 1959, con domicilio en 9 de Julio 763, de la ciudad de Villa Mercedes, Provincia de San Luis; Héctor Daniel RUBIOLLO, DNI 16.133.129, argentino, comerciante, nacido el 17 de diciembre de 1962, casado, domiciliado en Presidente Aramburu 1885, Dorrego, Provincia de Mendoza; Mirtha Teresita BERGESE, DNI Nº 16.653.162, argentina, nacida el 19 de Diciembre de 1963, comerciante, divorciada, domiciliada

en Fortunatto Gambini 696, San Antonio de Litin, Provincia de Córdoba; Rubén Alberto PALMILI, DNI 7.683.375, argentino, nacido el 22 de noviembre de 1949, casado, comerciante, con domicilio en calle Alberdi 135, Ascensión, Partido de General Arenales, Provincia de Buenos Aires; Ada Isabel GARCIA, DNI 5385.895, argentina, nacida el 22 de enero de 1948, casada, comerciante, con domicilio en calle Alberdi 135, Ascensión, Partido de General Arenales, Provincia de Buenos Aires; Juan Antonio RAE, LE Nº 8.486.973, argentino, nacido el 13 de agosto de 1951, casado, comerciante, con domicilio en Güemes 25 Ascensión, Provincia de Buenos Aires; y Gregoria Yolanda MEDINA, DNI 14.175.961, argentina, nacida el 20 de mayo de 1959, casada, comerciante, con domicilio en la calle Güemes 25 Ascensión, Provincia de Buenos Aires; 3) Denominación: ESTANCIA SANTO DOMINGO DE QUINES S.A.; 4) Domicilio Legal: La Rioja 604, Villa María, Departamento General San Martín, Provincia de Córdoba, República Argentina; 5) Plazo: se constituye por el plazo de cincuenta años, contados desde la fecha de inscripción del Acta Constitutiva en el Registro Público de Comercio; 6) Objeto: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros a: a) La explotación de establecimientos agrícola-ganaderos, mediante la cría e invernada de hacienda vacuna, porcina, equina y lanar, el cultivo y cosecha de todo tipo de cereales y forrajes y la explotación de campos de pastoreo e invernada; b) Realizar todo tipo de operación de importación y/o exportación, tendiente a lograr la consecución del objeto social; y c) La realización de operaciones inmobiliarias que autoricen las leyes y reglamentos vigentes. Para la consecución de su objeto la Sociedad podrá realizar las siguientes actividades: I) FINANCIERAS: Aportes e inversiones de capitales a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, préstamos a particulares o a sociedades con fondos propios, realizar operaciones de crédito y financiaciones en general con cualquiera de las garantías previstas por la legislación vigente, quedando excluidas las operaciones específicamente comprendidas dentro de la Ley de Entidades Financieras y toda otra por la parte que se requiera concurso público de capitales; II) MERCANTILES: Compra y venta en general de bienes muebles y semovientes; adquisición, compra, venta, cesión y/o transferencia de bienes muebles, planos, proyectos, marcas (comerciales o industriales); III) DE TRANSPORTE: Podrá por sí o por medio de terceros, transportar dentro y fuera del país en el extranjero, por vía terrestre, aérea o marítima, sus bienes, productos y subproductos, elaborados o no; 7) Capital Social: Pesos Ciento Cincuenta Mil (\$ 150.000.-), representado por ciento cincuenta mil (150.000) acciones de Pesos Uno (\$ 1,00-) cada una de valor nominal, ordinarias, nominativas no endosables, clase “A”, con derecho a cinco votos por acción; 8) Suscripción del Capital: Martín Javier GIACHERO suscribe Nueve Mil Ochocientos Ochenta y Seis (9.886) acciones de un peso (\$ 1,-) cada una de valor nominal, ordinarias, nominativas no endosables, clase “A”, con derecho a cinco votos por acción, por un valor de Pesos Nueve Mil Ochocientos Ochenta y Seis (\$ 9.886.-); Luis Alberto Allasia suscribe Diecinueve Mil Setecientos Setenta y Tres (19.773) acciones de un peso (\$ 1,-) cada una de valor nominal, ordinarias, nominativas no endosables, clase “A”, con derecho a cinco votos por acción, por un valor de Pesos Diecinueve Mil Setecientos Setenta y Tres (\$ 19.773.-); Gustavo Víctor Broda suscribe Nueve Mil Ochocientos Ochenta y Seis (9.886) acciones de un peso (\$ 1,-) cada una de valor nominal, ordinarias, nominativas no endosables, clase “A”, con derecho a cinco votos por acción, por un valor de Pesos Nueve Mil Ochocientos Ochenta y Seis (\$ 9.886.-); Luis Alberto Allasia suscribe Diecinueve Mil Setecientos Setenta y Tres (19.773) acciones de un peso (\$ 1,-) cada una de valor nominal, ordinarias, nominativas no endosables, clase “A”, con derecho a cinco votos por acción, por un valor de Pesos Diecinueve Mil Setecientos Setenta y Tres (\$ 19.773.-); Gustavo Miguel Allasia suscribe Diecinueve Mil Setecientos Setenta y Tres (19.773) acciones de un peso (\$ 1,-) cada una de valor nominal, ordinarias, nominativas no endosables, clase “A”, con derecho a cinco votos por acción, por un valor de Pesos Diecinueve Mil Setecientos Setenta y Tres (\$ 19.773.-); Juan Bautista Genero suscribe Nueve Mil Ochocientos Ochenta y Seis (9.886) acciones de un peso (\$ 1,-) cada una de valor nominal, ordinarias, nominativas no endosables, clase “A”, con derecho a cinco votos por acción, por un valor de Pesos Nueve Mil Ochocientos Ochenta y Seis (9.886) acciones de un peso (\$ 1,-) cada una de valor nominal, ordinarias, nominativas no endosables, clase “A”, con derecho a cinco votos por acción, por un valor de Pesos Nueve Mil Ochocientos Ochenta y Seis (\$ 9.886.-); Mirtha Teresita Bergese suscribe Nueve Mil Ochocientos Ochenta y Seis (9.886) acciones de un peso (\$ 1,-) cada una de valor nominal, ordinarias, nominativas no endosables, clase “A”, con derecho a cinco votos por acción, por un valor de Pesos Nueve Mil Ochocientos Ochenta y Seis (\$ 9.886.-); Raúl Alberto Beltrán suscribe Doce Mil Ochocientos Cincuenta y Tres (12.853) acciones de un peso (\$ 1,-) cada una

de valor nominal, ordinarias, nominativas no endosables, clase “A”, con derecho a cinco votos por acción, por un valor de Pesos Doce Mil Ochocientos Cincuenta y Tres (\$ 12.853.-); Héctor Daniel Rubiolo suscribe Seis Mil Novecientos Veintiuno (6.921) acciones de un peso (\$ 1,-) cada una de valor nominal, ordinarias, nominativas no endosables, clase “A”, con derecho a cinco votos por acción, por un valor de Pesos Seis Mil Novecientos Veintiuno (\$ 6.921.-); Rubén Alberto Palmili suscribe Veinte Un Mil Setecientos Treinta y Dos (21.732) acciones de un peso (\$ 1,-) cada una de valor nominal, ordinarias, nominativas no endosables, clase “A”, con derecho a cinco votos por acción, por un valor de Pesos Veinte Un Mil Setecientos Treinta y Dos (\$ 21.732.-); Ada Isabel García suscribe Veinte Un Mil Setecientos Treinta y Dos (21.732) acciones de un peso (\$ 1,-) cada una de valor nominal, ordinarias, nominativas no endosables, clase “A”, con derecho a cinco votos por acción, por un valor de Pesos Veinte Un Mil Setecientos Treinta y Dos (\$ 21.732.-); Juan Antonio Rae suscribe Tres Mil Ochocientos Treinta y Seis (3.836) acciones de un peso (\$ 1,-) cada una de valor nominal, ordinarias, nominativas no endosables, clase “A”, con derecho a cinco votos por acción, por un valor de Pesos Tres Mil Ochocientos Treinta y Seis (\$ 3.836.-); Gregoria Yolanda Medina suscribe Tres Mil Ochocientos Treinta y Seis (3.836) acciones de un peso (\$ 1,-) cada una de valor nominal, ordinarias, nominativas no endosables, clase “A”, con derecho a cinco votos por acción, por un valor de Pesos Tres Mil Ochocientos Treinta y Seis (\$ 3.836.-); 9) Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto por el número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria, entre un mínimo de dos y un máximo de ocho Directores, electos por el término de tres ejercicios. La Asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término, a fin de cubrir las vacantes que se produjeren en el orden de su elección; 10) Representación legal y uso de la firma social: La representación de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente del Directorio o quien legalmente lo sustituya en forma conjunta con el Vicepresidente o cualquier Director Titular. El Directorio tiene las más amplias facultades para administrar y disponer bienes; 11) Designación de autoridades: el Directorio esté formado por ocho directores titulares y ocho directores suplentes, designándose para integrar el Directorio como presidente a Gustavo Miguel ALLASIA, Vicepresidente a Raúl Alberto BELTRAN, Directores titulares a Juan Bautista GENERO, Luis Alberto ALLASIA, Gustavo Víctor BRODA, Martín Javier GIACHERO, Héctor Daniel RUBIOLLO, Mirtha Teresita BERGESE ; y como directores suplentes a: Norma Ángela Estela BERTAINA, argentina, nacida el 22 de Noviembre de 1943 en La Playosa, provincia de Córdoba, comerciante, viuda, domiciliada en Fortunatto Gambini 540, San Antonio de Litin, Córdoba, L.C. Nº 4.639.413; Marta Esther STUPPA, argentina, nacido el 08 de Setiembre de 1952, en Cintra, provincia de Córdoba comerciante, casada en primeras nupcias con Luis Alberto Allasia, domiciliada en La Rioja 646, Villa María, provincia de Córdoba, DNI Nº 10.235.325; Francisca del Valle BENEJAM, argentina, nacido el 30 de junio de 1965 en Jesús María, provincia de Córdoba, comerciante, casada en primeras nupcias con Gustavo Miguel Allasia, domiciliado en Roque Sáenz Peña 1662 – Villa Carlos Paz – Córdoba, DNI Nº 17.158.323; Marta Cristina FRANCISSETTI, argentina, casada en primeras nupcias con Juan Bautista Genero, nacido el 31 de mayo de 1956, en Villa María, provincia de Córdoba, comerciante, domiciliado en Libertad 572, San Antonio de Litin, DNI 12.489.486; Favio Noel BRODA, argentino, comerciante, soltero, domiciliado en Independencia 280 2do. Piso Dpto. “B”, Córdoba, provincia de Córdoba, DNI Nº 34.786.673; Gladys Teresa FERRERO, argentina, viuda, domiciliado en Fortunatto Gambini 525, San Antonio de Litin, Córdoba, LC Nº 0932.912; Mónica Laura ARNEDO, argentina, casada en primera nupcias con Héctor Daniel Rubiolo, DNI 12.138.722, domiciliada en Presidente Aramburu 1885, Dorrego, Mendoza; María Florencia BELTRAN, argentina, soltera, comerciante, DNI 34.421.877, con domicilio en 9 de Julio 763, de la ciudad de Villa Mercedes, San Luis; 12) Fiscalización: La fiscalización de la sociedad estará a cargo de un síndico titular designado por la asamblea de accionistas que también deberá designar un suplente. Los síndicos duraran en sus funciones tres ejercicios. El régimen para su elección y reemplazo será el mismo previsto en este estatuto respecto de los directores, no siendo aplicable la elección por clase de acciones. Se designa como Síndico Titu-

lar al Cr. Carlos Alberto GIOVANARDI, argentino, nacido el 16/12/1957 en Villa María, provincia de Córdoba, casado, contador público, M.P. N° 10.4821.2, con domicilio en calle La Rioja 604, Villa María, provincia de Córdoba, DNI N° 13.457.639; y como Síndico Suplente al Dr. Eduardo Pedro DOMENECH, argentino, nacido el 29/06/1951 en Villa María, provincia de Córdoba, casado, Abogado, MP N° 4-129 (Tomo 64 - Folio N° 230 - Matrícula Federal), con domicilio profesional en San Juan 740, Villa María, Provincia de Córdoba, DNI N° 10.251.405; 13) Ejercicio Social: cierra el 31 de Diciembre de cada año.-

N° 31227 - \$ 2395,40

ESTANCIA SANTA AMELIA DE QUINES S.A.

AUMENTO DE CAPITAL - REDUCCION DE CAPITAL POR CONSTITUCIÓN POR ESCISIÓN EN UNA SOCIEDAD - REFORMA DE ESTATUTO SOCIAL - DESIGNACION DE DIRECTORES Y SINDICOS: Por Acta N° 3 de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, realizada el 18/06/2013 en el domicilio social de La Rioja 604, Villa María, Departamento General San Martín, provincia de Córdoba, República Argentina se resolvió: I) Ampliar el capital actual de la sociedad (\$ 100.000.-) en la suma de Pesos Trescientos Cincuenta Mil (\$ 350.000.-); conforme lo transcripto en el Balance General al 31/12/2012 certificado por Contador Público. II) Reformar parcialmente el Estatuto Social en lo referente al Artículo Cuarto, el que quedará redactado así: ARTICULO CUARTO - CAPITAL SOCIAL: El capital social es de Pesos Cuatrocientos Cincuenta Mil (\$ 450.000) representado por cuatrocientas cincuenta mil (450.000) acciones de Pesos Uno (\$ 1,00.-) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto por acción. El capital puede ser aumentado hasta el quíntuplo de su monto conforme lo dispuesto en el Artículo N°188 de la Ley N° 19550 y modificatoria N° 22.903. III) Aceptar la propuesta de escisión de la sociedad de acuerdo al Art. 88 LS, para destinar la tercera parte del capital (33.33%) del patrimonio de ESTANCIA SANTA AMELIA DE QUINES S.A. o sea la cantidad de ciento cincuenta mil (150.000) acciones ordinarias de pesos Uno (\$ 1,00) por la cantidad de pesos ciento cincuenta mil (\$150.000), para la constitución de una nueva sociedad. La sociedad escisionaria se denomina "ESTANCIA SANTO DOMINGO DE QUINES S.A.", tendrá su sede social en La Rioja 604, de la ciudad de Villa María, Departamento General San Martín, Provincia de Córdoba, República Argentina; su Activo es de \$ 150.000.- Pasivo es de \$0,00 y el Patrimonio Neto es de \$ 150.000.-; IV) Con motivo de la aprobación de la propuesta de escisión (punto 7 - Orden del Día, asamblea de referencia) y debido a la reducción operada en la empresa escindida (ESTANCIA SANTA AMELIA DE QUINES S.A.) mediante el rescate de la tercera parte del capital (33.33%) del patrimonio de ESTANCIA SANTA AMELIA DE QUINES S.A. o sea la cantidad de ciento cincuenta mil (150.000) acciones ordinarias de pesos Uno (\$ 1,00) por la cantidad de pesos ciento cincuenta mil (\$150.000), se hace necesaria la adecuación de su estatuto social a lo siguiente: 1) Datos personales de los socios: Martín Javier GIACHERO, DNI N° 24.466.379, argentino, nacido el 28 de marzo de 1975, comerciante, soltero, domiciliado en Ruta N° 3 esq. Fortunatto Gambini, San Antonio de Litin, Provincia de Córdoba, quien concurre por poder otorgado a tal fin en nombre de los Herederos de Hugo Horacio GIACHERO; Gustavo Víctor BRODA, DNI N° 14.487.297, argentino, nacido el 19 de Abril de 1962, comerciante, divorciado, domiciliado en Libertad 170, San Antonio de Litin, provincia de Córdoba; Luis Alberto ALLASIA, DNI N° 6.552.940, argentino, nacido el 25 de Agosto de 1944, comerciante, casado, domiciliado en La Rioja 646, Villa María, provincia de Córdoba; Gustavo Miguel ALLASIA, DNI N° 14.487.291, argentino, nacido el 04 de marzo de 1962, comerciante, casado, domiciliado en Roque Sáenz Peña 1662, Villa Carlos Paz, Provincia de Córdoba; Juan Bautista GENERO, DNI 11.527.690, argentino, nacido el 13 de marzo de 1955, comerciante, casado, domiciliado en Libertad 572, San Antonio de Litin, Provincia de Córdoba, Raúl Alberto BELTRAN, DNI 13.221.471, argentino, viudo, Contador Público, nacido el 3 de junio de 1959, con domicilio en 9 de Julio 763, de la ciudad de Villa Mercedes, Provincia de San Luis; Héctor Daniel RUBIOLLO, DNI 16.133.129, argentino, comerciante, nacido el 17 de diciembre de 1962, casado, domiciliado en Presidente

Aramburu 1885, Dorrego, Provincia de Mendoza; Mirtha Teresita BERGESE, DNI N° 16.653.162, argentina, nacida el 19 de Diciembre de 1963, comerciante, divorciada, domiciliada en Fortunatto Gambini 696, San Antonio de Litin, Provincia de Córdoba; Rubén Alberto PALMILI, DNI 7.683.375, argentino, nacido el 22 de noviembre de 1949, casado, comerciante, con domicilio en calle Alberdi 135, Ascensión, Partido de General Arenales, Provincia de Buenos Aires; Ada Isabel GARCIA, DNI 5385.895, argentina, nacida el 22 de enero de 1948, casada, comerciante, con domicilio en calle Alberdi 135, Ascensión, Partido de General Arenales, Provincia de Buenos Aires; Juan Antonio RAE, LE N° 8.486.973, argentino, nacido el 13 de agosto de 1951, casado, comerciante, con domicilio en Güemes 25 Ascensión, Provincia de Buenos Aires; y Gregoria Yolanda MEDINA, DNI 14.175.961, argentina, nacida el 20 de mayo de 1959, casada, comerciante, con domicilio en la calle Güemes 25 Ascensión, Provincia de Buenos Aires; 2) Denominación: Estancia Santa Amelia de Quines S.A.; 3) Domicilio Legal: La sociedad tendrá su domicilio legal en la jurisdicción de Villa María, provincia de Córdoba, República Argentina; 4) Plazo: La sociedad se constituye por el plazo de cincuenta años, contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio del instrumento modificatorio; 5) Objeto: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros a: a) La explotación de establecimientos agrícola-ganaderos, mediante la cría e invernada de hacienda vacuna, porcina, equina y lanar, el cultivo y cosecha de todo tipo de cereales y forrajes y la explotación de campos de pastoreo e invernada; b) Realizar todo tipo de operación de importación y/o exportación tendiente a lograr la consecución del objeto social; y c) La realización de operaciones inmobiliarias que autoricen las leyes y reglamentos vigentes. Para la consecución de su objeto la Sociedad podrá realizar las siguientes actividades: I) FINANCIERAS: Aportes e inversiones de capitales a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, préstamos a particulares o a sociedades con fondos propios, realizar operaciones de crédito y financiaciones en general con cualquiera de las garantías previstas por la legislación vigente, quedando excluidas las operaciones específicamente comprendidas dentro de la Ley de Entidades Financieras y toda otra por la parte que se requiera concurso público de capitales; II) MERCANTILES: Compra y venta en general de bienes muebles y semovientes, adquisición, compra, venta, cesión y/o transferencia de bienes muebles, planos, proyectos, marcas (comerciales o industriales); III) DE TRANSPORTE : Podrá por sí o por medio de terceros, transportar dentro fuera del país, en el extranjero, por vía terrestre, aérea o marítima, sus bienes, productos y subproductos, elaborados o no; 6) Capital Social: Pesos Trescientos Mil (\$ 300.000.-), representado por Trescientas mil (300.000) acciones de Pesos Uno (\$ 1,00.-) cada una de valor nominal, ordinarias, nominativas no endosables, clase "A", con derecho a cinco votos por acción; 7) Suscripción del capital: Martín Javier Giachero suscribe diecinueve Mil Setecientos Setenta y Tres (19.773) acciones de un peso (\$ 1,-) cada una de valor nominal, ordinarias, nominativas no endosables, clase "A", con derecho a cinco votos por acción, por un valor de Pesos Diecinueve Mil Setecientos Setenta y Tres (\$ 19.773.-); Gustavo Víctor Broda suscribe Diecinueve Mil Setecientos Setenta y Tres (19.773) acciones de un peso (\$ 1,-) cada una de valor nominal, ordinarias, nominativas no endosables, clase "A", con derecho a cinco votos por acción, por un valor de Pesos Diecinueve Mil Setecientos Setenta y Tres (\$ 19.773.-); Luis Alberto Allasia suscribe Treinta y Nueve Mil Quinientas Cuarenta y Seis (39.546) acciones de un peso (\$ 1,-) cada una de valor nominal, ordinarias, nominativas no endosables, clase "A", con derecho a cinco votos por acción, por un valor de Pesos Treinta y Nueve Mil Quinientas Cuarenta y Seis (\$ 39.546.-); Gustavo Miguel Allasia suscribe Treinta y Nueve Mil Quinientas Cuarenta y Seis (39.546) acciones de un peso (\$ 1,-) cada una de valor nominal, ordinarias, nominativas no endosables, clase "A", con derecho a cinco votos por acción, por un valor de Pesos Treinta y Nueve Mil Quinientas Cuarenta y Seis (\$ 39.546.-); Juan Bautista Genero suscribe Diecinueve Mil Setecientos Setenta y Tres (19.773) acciones de un peso (\$ 1,-) cada una de valor nominal, ordinarias, nominativas no endosables, clase "A", con derecho a cinco votos por acción, por un valor de Pesos Diecinueve Mil Setecientos Setenta y Tres (\$ 19.773.-); Mirtha Teresita Bergese suscribe Diecinueve Mil Setecientos Setenta y Tres (19.773) acciones de un peso (\$ 1,-) cada una de valor nominal, ordinarias, nominativas no

endosables, clase "A", con derecho a cinco votos por acción, por un valor de Pesos Diecinueve Mil Setecientos Setenta y Tres (\$ 19.773.-); Raúl Alberto Beltrán suscribe Veinticinco Mil Setecientos Cinco (25.705) acciones de un peso (\$ 1,-) cada una de valor nominal, ordinarias, nominativas no endosables, clase "A", con derecho a cinco votos por acción, por un valor de Pesos Veinticinco Mil Setecientos Cinco (\$ 25.705.-); Héctor Daniel Rubiolo suscribe Trece Mil Ochocientos Cuarenta y Uno (13.841) acciones de un peso (\$ 1,-) cada una de valor nominal, ordinarias, nominativas no endosables, clase "A", con derecho a cinco votos por acción, por un valor de Pesos Trece Mil Ochocientos Cuarenta y Uno (\$ 13.841.-); Rubén Alberto Palmili suscribe Cuarenta y Tres Mil Cuatrocientos Sesenta y Cuatro (43.464) acciones de un peso (\$ 1,-) cada una de valor nominal, ordinarias, nominativas no endosables, clase "A", con derecho a cinco votos por acción, por un valor de Pesos Cuarenta y Tres Mil Cuatrocientos Sesenta y Cuatro (\$ 43.464.-); Ada Isabel García suscribe Cuarenta y Tres Mil Cuatrocientos Sesenta y Cuatro (43.464) acciones de un peso (\$ 1,-) cada una de valor nominal, ordinarias, nominativas no endosables, clase "A", con derecho a cinco votos por acción, por un valor de Pesos Cuarenta y Tres Mil Cuatrocientos Sesenta y Cuatro (\$ 43.464.-); Juan Antonio Rae suscribe Siete Mil Seiscientos Setenta y Uno (7.671) acciones de un peso (\$ 1,-) cada una de valor nominal, ordinarias, nominativas no endosables, clase "A", con derecho a cinco votos por acción, por un valor de Pesos Siete Mil Seiscientos Setenta y Uno (\$ 7.671.-); Gregoria Yolanda Medina suscribe Siete Mil Seiscientos Setenta y Uno (7.671) acciones de un peso (\$ 1,-) cada una de valor nominal, ordinarias, nominativas no endosables, clase "A", con derecho a cinco votos por acción, por un valor de Pesos Siete Mil Seiscientos Setenta y Uno (\$ 7.671.-); 8) Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto por el número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria, entre un mínimo de uno y un máximo de cinco Directores, electos por el término de tres ejercicios. La Asamblea debe designar igual o menor número de suplentes por el mismo término, a fin de cubrir las vacantes que se produjeran en el orden de su elección; 9) Representación legal y uso de la firma social: La representación de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente. El Directorio tiene las más amplias facultades para administrar y disponer bienes; 10) Fiscalización: La fiscalización de la sociedad estará a cargo de un síndico titular designado por la asamblea de accionistas que también deberá designar un suplente. Los síndicos duraran en sus funciones tres ejercicios. El régimen para su elección y reemplazo será el mismo previsto en este estatuto respecto de los directores, no siendo aplicable la elección por clase de acciones; 11) Ejercicio Social: cierra el 31 de Diciembre de cada año; V) Designar como Presidente a Ruben Alberto PALMILI, DNI N° 7.683.375, y como Vicepresidente a Ada Isabel GARCIA, DNI N° 5.385.895; y como Directores Suplentes a Juan Antonio RAE, L.E. N° 8.486.973, y Gregoria Yolanda MEDINA, DNI N° 14.175.961. Todos los directores designados finalizaran su mandato con el ejercicio económico que cerrará el 31/12/2014; VI) Designar como Síndico Titular al Cr. Javier Eduardo RUGGIERO, DNI 25.244.999, argentino, soltero, Contador Público MP Legajo N° 28691/5, y como Síndico Suplente al Cr. Omar Luis Barbagelata, DNI 12.831.861, argentino, casado, Contador, MP 59 - Folio 78 - Leg. 15003/7; ambos con domicilio profesional en Alvarez Rodriguez 166, Junín, provincia de Buenos Aires.-

N° 31228 - \$ 2463,60

COMPAÑÍA DE GIMNASIOS CORDOBA S.A.

Cambio de Sede Social

Por Acta de Directorio de fecha 30 de octubre de 2014 se dispuso el cambio de sede social, fijándola en Boulevard Chacabuco N° 472, Planta Baja, Local I de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina.

N° 31232 - \$ 54,60

FORCOR S.A.

DESIGNACION DE AUTORIDADES

Por Asamblea General Ordinaria N° 30 celebrada en la ciudad de Córdoba capital de la provincia del mismo nombre, a los

nueve días del mes de Octubre del año dos mil doce, han quedado designados los síndicos titular y suplente por el término de un ejercicio económico. Como síndico titular el Contador Dumani, Eduardo Raúl D.N.I. N° 5.092.879 matrícula N° 10-2261-8, y como Síndico suplente la Cdra. Marangoni, Nora Beatriz D.N.I. N°: 13.684.329, Matrícula N° 10-05612-5, Iijando ambos domicilio legal en calle Roque Saenz Peña 1261, Barrio Cofico de la ciudad de Córdoba-

N° 31406 - \$ 215,95

DESARROLLOS DEL NORTE S.A.

Designación de Autoridades

Se informa que por resolución de la Asamblea General Ordinaria, de fecha 8 de Julio de 2013, se designaron por unanimidad los miembros del directorio: Director titular y Presidente: Rubén Hugo Beccacece, D.N.I. 11.055.031; Director Titular y Vicepresidente: Horario José Parga Villada, D.N.I. 10.047.823, Y como Director Suplente: Fernando Alfonso María Reyna, D.N.I. 13.374.283; con una duración de los mandatos de tres ejercicios.

N° 31250 - \$ 54,60

CARLOS PAZ TELEVISION S.A.

Elección de Autoridades

El 20 de Noviembre de 2012, por Asamblea General Extraordinaria N° 1, y por unanimidad se designaron autoridades, y el nuevo Directorio quedó constituido como sigue: Presidente: Cristian Alberto Antonio Metrebian, D.N.I. 18.514.123; Vicepresidente: Fabián Alberto Metrebian, D.N.I. 21.655.809; Director Suplente: Pablo Alberto Metrebian, D.N.I. 17.573.300.

N° 31245 - \$ 54,60

DELFIN S.A.

ELECCION DIRECTORIO

Por resolución de Asamblea Ordinaria N° 22 de fecha 3 de Septiembre de 2014, designó Directorio con mandato hasta el 31-12-2015, el que quedó constituido de la siguiente forma: PRESIDENTE: JORGE ALBERTO BONGIOVANNI, DNI N° 13.454.895; VICEPRESIDENTE: GUILLERMO MARIA JONNERET, DNI N° 12.533.622; VOCAL TITULAR: GUSTAVO HORACIO GARCIA, DNI N° 12.899.407, VOCAL SUPLENTE N° 1: CESAR ALBERTO GERBAUDO DNI N° 26.257.473.

N° 31258 - \$ 290,20

SANTA LUCÍA SRL

Tribunal 1° Inst. y 52° Nom. Civ. y Com. ciudad de Córdoba, en autos "Santa Lucía S.R.L. Insc. Reg. Pub. Comer. Modificación (Cesión, Prórroga, cambio de sede, de objeto) Expte. 2596825/36". Por reunión de socios N° 42 de fecha 4/8/2014 se resolvió por unanimidad la elección de la Sra. Liliana Patricia Gianre DNI N° 14.701.994 como gerente por tres períodos. Of. 20/11/14.

N° 31286 - \$ 54,60

CARNES M2 S.R.L.

CESION DE CUOTAS SOCIALES

Por instrumento privado de fecha 01/11/2014, el señor Fernando Cesar Leon, D.N.I. 25.289.470, vende, cede y transfiere a Osvaldo Raúl Meichtri, D.N.I. 17.145.612, argentino, nacido el 25/05/1965, domiciliado en calle Tucumán 283, Primer Piso, de la ciudad de Villa María, Provincia de Córdoba, la totalidad de las cuotas de capital que tienen en la sociedad, es decir la cantidad de 15 cuotas de \$ 100 cada una. En el mismo instrumento la señora María Ines Meichtri D.N.I. 24.607.711, vende, cede y transfiere a Osvaldo Raúl Meichtri, D.N.I. 17.145.612, argentino, nacido el 25/05/1965, domiciliado en calle Tucumán 283, Primer Piso, de la ciudad de Villa María, la cantidad de 85 cuotas de \$ 100 cada una. Villa María. De esta manera el capital social de Carnes M2 S.R.L. queda integrado de la siguiente forma la señora María Ines Meichtri: 100 cuotas

por valor de \$ 10.00q que representa el 50% del capital, y Osvaldo Raúl Meichtri: 100 cuotas, por el valor de \$ 10.000 que representa el 50% del capital social. Oficina, 17 de Noviembre de 2014. Fdo. Dr. Ana María Bonadero de Barberis - Juez - Dra. Nela Bergesio - Prosecretaria - Juzg. Civ. Com. y Flia. 1° Nom, Sec. 2. Villa María.-

N° 31288 - \$ 217

PLASTICOS DISE S.A.

Elección de Autoridades- Aprobación de Estados Contables

Mediante Asamblea Ordinaria N° 43 de fecha 29.09.2.014 se aprueba por unanimidad la memoria, inventario y estados contables correspondientes al ejercicio N° 26 cerrado el 31.07.14. Asimismo por unanimidad se fija en cinco el número de Directores Titulares y en dos el número de Directores Suplentes y se designa como Presidente al Ing. Carlos Alberto Di Tella Fischer, D.N.I. 16.408.940; Vicepresidente Ing. Gerardo Carlos Seidel, D.N.I. 7.993.732; Vocales Titulares a Carlos Javier Seidel, D.N.I. 23.824.749, Hernán Di Tella, D.N.I. 23.823.596 y Eduardo Enrique Seidel D.N.I. 25.920.333 y como Vocales Suplentes a Mariana Di Tella, D.N.I. 25.609.208 y a Gerardo Seidel, D.N.I. 24.770.034. Por unanimidad se designa Síndico titular al Cr. Daniel Eduardo López y como Síndico suplente al Cr. Eduardo Remo Scarafia. Todos los nombrados aceptan el cargo para el cual fueron propuestos y fijan domicilio especial a los fines del art. 256, 2° párrafo de la Ley 19.550 en Bv. De los Latinos 6315 Barrio Los Boulevares de la Ciudad de Córdoba y manifiestan que no se encuentran comprendidos en las prohibiciones, inhabilitaciones e incompatibilidades establecidas por los artículos 264 y 286 de la Ley de Sociedades Comerciales N° 19550.

N° 31313 - \$ 231,80

HECFA SRL

Cesión de Cuotas Sociales - Designación de gerente

Por acta de fecha 24 de Febrero de 2014 y Acta N° 5 de fecha 15 de Octubre de 2014 la Sra. Marisa Fabiana Arrigo DNI N° 20.542.567 cede y transfiere a favor de Ana Rosa Arrigo DNI N° 5.681.512, de 67 años, argentina, ama de casa, nacida el día 23 de Agosto de 1947, de estado civil soltera, con domicilio en calle La Alameda N° 1112 de Barrio El Talar, Mendiolaza, Provincia de Córdoba, cien (100) cuotas sociales, quedando modificada la cláusula CUARTA del contrato constitutivo (parte pertinente) así: "CLAUSULA CUARTA: El capital de la sociedad es de \$20.000, representado por DOSCIENTAS (200) cuotas sociales de pesos CIEN \$100 cada una. Suscriben: ANA ROSA ARRIGO CIEN (100) cuotas y HECTOR ALEJANDRO BRIZUELA, CIEN (100) cuotas. Asimismo, se resuelve designar como gerente de la sociedad a la Sra. Ana Rosa Arrigo, quien constituye domicilio especial en Avenida Martín Tissera N° 1416 Local N° 1, Barrio El Talar, Mendiolaza, Provincia de Córdoba. Juzgado de lera Inst. C y C de 33° Nominación. Expte N° 2555830/36.- Of. 13/11/2014.

N° 31320 - \$ 180

MONTE DE ROBLES S.R.L.

Modificación. Exp. 2161761/36. Por acta del 02/08/2010 los socios Marcelo Martín Arizmendi, Carlos Ruben Arizmendi y Alejo Exequiel Arizmendi, decidieron el cambio del domicilio social a la ciudad de Córdoba. Por contrato de cesión de fecha 28/03/2011 el Sr. Carlos Rubén Arizmendi, le cedió la totalidad de sus cuotas sociales a Leandro Gabriel Arizmendi, d.n.i. 25.026.530, argentino, soltero, de 37 años de edad, de profesión comerciante, domiciliado en Avenida Roca 2427 de la ciudad de Río Gallegos, Provincia de Santa Cruz. Por acta social del 20/09/2011 los socios decidieron la aprobación de la cesión de cuotas realizada por Carlos Rubén Arizmendi a favor de Leandro Gabriel Arizmendi, el aumento del capital social en Pesos Veinte mil (\$ 20.000.-) por lo cual quedo establecido en pesos Treinta mil (\$ 30.000.-) Y RATIFICAR la sede social establecida por el gerente con fecha 03/08/2010 en Avenida General Manuel Savia 5740 de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. Juzgado Ira Instancia Civil y Comercial de 29° Nominación de la Ciudad de Córdoba.

N° 31321 - \$ 194,60

AETHER S.A.

Constitución de Sociedad

FECHA DEL ACTO CONSTITUTIVO: 03-09-2014. ACCIONISTAS: Gisela Soledad Aguirre Mosquera, argentina, nacida el 26 de noviembre de 1.978, DNI N° 26.791.757, casada en primeras nupcias con Emanuel Genaro Hermsilla, de profesión licenciada en Psicología, domiciliada en calle 9 de Julio N° 554 Tercer Piso Departamento 1, de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba; Soledad Veronica Finocchietti, argentina, nacida el 15 de diciembre de 1.981, DNI N° 29.248.361, soltera, de profesión comerciante, domiciliada en calle Gabriela Mistral N° 2557, de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba y Marina Alejandra Ceballos, argentina, nacida el 12 de Marzo de 1.985, DNI N° 31.692.308, soltera, de profesión comerciante, domiciliada en la calle Fotheringham N° 736, de la ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba. DENOMINACION: "AETHER S.A." DOMICILIO: El domicilio legal en jurisdicción de la ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, estableciendo la sede social en calle Fotheringham N° 736, de la ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, Republica Argentina. PLAZO: la duración de la sociedad se establece en noventa y nueve años, contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. OBJETO DE LA SOCIEDAD: La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros o entidades o tomando participación en otra empresa en el país o en el extranjero que se dedique a las siguientes actividades: 1) AGROPECUARIA: A) Explotación agrícola, ya sea en inmuebles de la sociedad o arrendados, orientada a la obtención de granos oleaginosos y cereales, destinados a la comercialización o forraje, como así también, cultivos textiles e industriales, leguminosas, producción frutícola y hortícola; explotación forestal; explotación ganadera en sus modalidades de cría, cabaña o invernada, explotación de tambo para la producción de leche y terneros para la venta; explotación avícola destinada a la crianza de aves y producción de huevos fértiles o para consumo, explotación cunícola y apícola, crianza de todo tipo de animales. B) La prestación de servicios agropecuarios tales como movimientos del suelo, siembra, pulverizaciones, cosecha, y toda otra tarea complementaria de la recolección de cereales u oleaginosas, compra y venta de los productos, subproductos e insumos relacionados con la actividad agropecuaria de la sociedad, acopio de cereales, oleaginosos y todo otro fruto de la agricultura, pulverización, recolección de cosechas, o la ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas y/o ganaderos así como la importación, exportación, representación, consignación, depósito, almacenaje, gestión y mandato, de los productos y subproductos derivados de la actividad. 2) INFORMATICAS: a) Realizar el diseño, desarrollo, producción de hardware y de software de base o de aplicación, de sistemas informáticos, de redes para transmisión de datos, voz, imágenes y correo electrónico. b) Compra, venta, importación, exportación, distribución, financiación, representación, comisión, consignación, licencias, locación, fabricación, desarrollo, asesoramiento, instalación, reparación, mantenimiento de equipos eléctricos y electrónicos, en especial computadoras y procesadores en general, sus partes, accesorios e insumos para computación, así como todo tipo de software con desarrollo propio o de terceros, servicios de procesamiento de datos, reconocimiento telefónico de voz y tonos. c) La investigación, desarrollo y mantenimiento de aplicaciones de software para redes fijas, inalámbricas e internet, comercialización de licencias de uso y alquiler de aplicaciones de software para redes fijas, inalámbricas e internet, implementación y asistencia técnica de aplicaciones de software para redes fijas, inalámbricas e internet; compra y venta de equipamiento informático. d) Desarrollar y comercializar licencias de software propias y de terceros. e) Desarrollar páginas web y aplicaciones para comercio electrónico. f) Realizar desarrollos e implementaciones de software a medida para empresas y comercios, su implementación y correspondiente mantenimiento. 3) FINANCIERAS: Mediante préstamos con o sin garantía reales a corto o largo plazo, aportes de capitales a personas, empresas o sociedades, existentes o a constituirse, para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse; la constitución de prendas, negociaciones de títulos, acciones u otros valores mobiliarios vinculadas con las actividades de la sociedad. Se excluyen todas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el

concurso público. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejecutar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacione directamente con el objeto, siempre que no esté expresamente prohibido por la Ley o por este Estatuto. CAPITAL: El capital social es de pesos ciento cinco mil (\$105.000.), representado por ciento cinco mil acciones de clase "A", ordinarias, nominativas no endosables con derecho a cinco (5) votos cada una, de un pesos (\$1,00) valor nominal de cada una.- El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quintuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la ley 19550. DICHO CAPITAL SE SUSCRIBE DE LA SIGUIENTE MANERA: a) Marina Alejandra Ceballos, suscribe la cantidad de treinticinco mil (35.000) acciones de clase "A", que representa la cantidad de pesos treinticinco mil (\$ 35.000.-); b) Gisela Soledad Aguirre Mosquera, suscribe la cantidad de treinticinco mil (35.000) acciones de clase "A", que representa la cantidad de pesos treinticinco mil (\$ 35.000.-) y c) Soledad Veronica Finocchietti suscribe la cantidad de treinticinco mil (35.000) acciones de clase "A", que representa la cantidad de pesos treinticinco mil (\$ 35.000.-); integrándose en este acto el veinticinco por ciento en efectivo de los importes suscriptos, y el resto dentro de los plazos legales establecidos en la ley 19.550 y modificatorias. ADMINISTRACION Y REPRESENTACION: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto de la numero de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de tres, si su numero lo permite, electos por el termino de tres ejercicios.- La asamblea puede designar igual numero de suplentes por el mismo termino, con el fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección. El o los directores suplentes no integran el Directorio.- En el caso que un suplente deba asumir el cargo de titular debe ser notificado fehacientemente al domicilio por este denunciado y aceptar expresamente el cargo, salvo en aquellos casos en que la circunstancia imperante impida su designación mediante acta de directorio, en virtud de salvaguardar el funcionamiento y continuidad de la sociedad y en protección de los intereses de terceros de buena fe, lo hará en forma automática. Los directores en su primera reunión deberán designar el presidente y sus cargos. El directorio funcionara con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes.- El presidente tiene doble voto en caso de empate. La asamblea fijara la remuneración del directorio de conformidad con el 1) La Señora Marina Alejandra Ceballos, para integrar el órgano de Administración en el cargo de PRESIDENTE DEL DIRECTORIO y 2) Como Director Suplente a la Señora Gisela Soledad Aguirre Mosquera.. Ambos fijan domicilio especial en calle Fotheringham N° 736, de la ciudad de Río Cuarto, provincia de Córdoba. REPRESENTACION LEGAL: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social corresponde al presidente del directorio. FISCALIZACION: Se prescinde de la sindicatura. EL EJERCICIO SOCIAL CIERRA: el 31 de Agosto de cada año.

N° 31259 - \$ 1464,80

POSSE CERDOS S.A.

Constitución

CONTRATO CONSTITUTIVO del 03/09/2014.- Socios: MARKIEVICH LUCIANO PEDRO, fecha de nac 28/09/1980, casado, Argentino, comerciante, D.N.I. 27.749.483, domiciliado en 9 de Julio N° 316 localidad Justiniano Posse, prov de Cba y el Sr. CARCAR, GONZALO, fecha de nac 11/05/1968, Casado, Argentino, Médico Veterinario, D.N.I. 20.077.683, domiciliado en Av. de Mayo 447 localidad Justiniano Posse, prov de Cba. DENOMINACIÓN: POSSE CERDOS S.A., DOMICILIO: 9 de julio N° 316 localidad de Justiniano Posse, Opto Unión, Pcia. de Córdoba, Rep Argentina. PLAZO: 99 años de la fecha de inscripción en el R.P.C. OBJETO SOCIAL: La sociedad tendrá por objeto, realizar por cuenta propia, de terceros, asociada a terceros o por intermedio de terceros; en el país y/o en el extranjero, las siguientes actividades: a) AGROPECUARIAS: El desarrollo de la actividad agrícola-ganadera en sus distintas fases y en todas las especialidades, ya sea en campos propios o de terceros. Desarrollo de actividades de cabañas para obtener animales reproductores para su posterior venta y la de sus subproductos. Cría, internación, mestización, cruce, reproducción, engorde y comercialización

de ganado y hacienda de todo tipo. Trabajo de campos, siembra y, recolección de cultivos, el desarrollo de la ganadería, la producción de carnes de todas clases y toda otra especialidad vinculada a la actividad agropecuaria. b) AGROINDUSTRIAS en todas sus etapas, tanto para los productos principales como para los subproductos. También la elaboración y producción de alimentos, tanto para consumo humano como animal; el acopio, molienda, texturizado, secado, concentrado", mezclado, envasado y fraccionado de productos e insumas alimenticios, subproductos y derivados, en todas las etapas de la cadena de valor alimentario. c) COMERCIALES: Compraventa de animales antes de su beneficio o engorde. Además la compra, venta, permuta, importación, exportación y distribución de insumas y/o productos de las actividades agrícolas y ganaderas, como así también la comercialización de cereales, oleaginosas y forrajes. d) FINANCIERAS: desarrollo de todo tipo de operaciones financieras con fondos propios, como así también todo tipo de transacciones mediante la toma o aporte de capital a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, nacionales o extranjeras, otorgar toda clase de créditos, con o sin garantía, refinanciar o dar hipotecas, prendas u otras garantías reales. La sociedad no realizará operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras ni aquellas para las cuales se requiera el concurso público. Para la consecución del objeto social, la sociedad tiene plena capacidad para efectuar toda clase de actos jurídicos, como operaciones o contratos autorizados por las leyes sin restricción alguna, ya sean de naturaleza civil, comercial, laboral, administrativa o de cualquiera otra índole. CAPITAL SOCIAL: \$ 100.000 representado por 1000 títulos de acciones ordinarias nominativas no endosables, clase "A", c/ derecho a 5 votos c/u, siendo su valor nominal \$ 100 c/u. El capital social se suscribe de acuerdo con el siguiente detalle: MARKIEVICH LUCIANO PEDRO, 500 títulos de acciones ordinarias nominativas no endosables siendo su valor nominal de \$ 100 c/u. El total suscripto asciende a \$ 50.000. Socio CARCAR, GONZALO, 500 títulos de acciones ordinarias nominativas no endosables siendo su valor nominal de \$ 100 c/u. El total suscripto asciende a \$ 50.000. ADMINISTRACION: Estará a cargo de un Directorio compuesto con el número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 3, electo por el término de 3 ejercicios. La Asamblea puede designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produjeran. Los directores en su primera sesión deben designar un Presidente y un Vicepresidente, si su número lo permite. El Directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. El presidente tiene doble voto en caso de empate. La asamblea fija la remuneración del Directorio de conformidad con el Artículo 261 de la Ley N° 19.550. DESIGNACION DE AUTORIDADES: Presidente: MARKIEVICH LUCIANO PEDRO, D.N.I. 27.749.483, Director suplente socio CARCAR, GONZALO, D.N.I. 20.077.683. REPRESENTACION LEGAL corresponde al Presidente del Directorio y en su caso de quien legalmente lo sustituya. FISCALIZACION: estará a cargo de 1 síndico titular elegido por la Asamblea Ordinaria por el término de 3 ejercicios. La Asamblea también debe elegir igual número de suplentes y por el mismo término. Los Síndicos deberán reunir las condiciones y tendrán las funciones, derechos y obligaciones establecidas por la Ley N° 19.550. Si la Sociedad no estuviera comprendida en las disposiciones del Artículo 299 de la Ley N° 19.550, podrá prescindir de la Sindicatura, adquiriendo los Accionistas las facultades de contralor del Artículo 55 de la Ley N° 19.550. Se prescinde de Sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.- Justiniano Posse 25 de Noviembre de 2014.-

N° 31285 - \$ 993

SPORTDREAM S.R.L.

Expte. N° 2613751/36

Cesión de Cuotas Sociales - Modificación de Contrato

Por Acta de Reunión de Socios de fecha 15.08.14 se resolvió: (i) Tomar razón de la cesión de 1895 cuotas sociales de \$ 10 valor nominal cada una del Señor Carlos Eduardo Antonio María Oliva, D.N.I. N° 7.970.807, a favor del Señor Gustavo Adolfo Oliva, D.N.I. N° 10.046.914; (ii) Tomar razón de la venta de 200 cuotas sociales de \$ 10 valor nominal cada una del Señor

Gustavo Adolfo Oliva, D.N.I. N° 10.046.914, en beneficio del Señor Bernardo Bonnet, argentino, soltero, mayor de edad, D.N.I. N° 23.497.583, nacido el 14 de noviembre de 1973, preparador físico, con domicilio en calle Cumbres de Gaspar N° 195, Barrio San Isidro de la Ciudad de Villa Allende, Provincia de Córdoba, República Argentina; y (iii) Modificar la Cláusula Cuarta del Contrato Social, que quedó redactada de la siguiente manera: "CUARTA: capital social: El Capital Social se fija en la suma de pesos cincuenta mil (\$ 50.000), dividido en cinco mil (5.000) cuotas sociales de pesos diez (\$ 10) valor nominal cada una, distribuidas en la siguiente proporción: (i) Gustavo Adolfo Oliva tres mil setecientos sesenta (3760) cuotas sociales de pesos diez (\$ 10) valor nominal cada una; (ii) Inés María Gorrochategui ochocientos cuarenta (840) cuotas sociales de pesos diez (\$ 10) valor nominal cada una; (iii) Marcelo Pacheco doscientas (200) cuotas sociales de pesos diez (\$ 10) valor nominal cada una; y (iv) Bernardo Bonnet doscientas (200) cuotas sociales de pesos diez (\$ 10) valor nominal cada una. Cuando el giro comercial lo requiera, podrá aumentarse el capital social, con el voto favorable de la mayoría absoluta del capital social, en reunión de socios que determinará el monto y plazo de integración, y en la misma proporción de las cuotas sociales que suscribió cada uno de los socios.". Juzgado de 1° Instancia y 7° Nominación en lo Civil Comercial de la Ciudad de Córdoba. Oficina, 18 de noviembre de 2014.

N° 31231 - \$ 368

OCSA S.A.

Constitución de Sociedad Anónima

Fecha del Instrumento de constitución: 21/08/2014. Datos de los socios: Andrés Gustavo SAMMARTINO, argentino, nacido el 7/11/1973, DNI N° 23.683.617, casado, Licenciado en administración de empresas, domiciliado en calle Américo Vespucio 1270 - Barrio Juniors, de la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba y Benjamín Alberto ALIAGA, argentino, nacido el 4/10/1960, DNI N° 14.408.873, divorciado, Ingeniero Agrónomo, con domicilio en calle Andrés Degoy 3465 Residencial Vélez Sarsfield, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. Denominación social: OCSA S.A.- Domicilio de la sociedad: Cabrera 932, planta alta de la ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, República Argentina. Plazo: 99 Años, contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: la sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, asociada a terceros o con la colaboración empresaria de terceros, los siguientes rubros: AGROPECUARIO - COMERCIAL, mediante las siguientes actividades: a) Explotación Agrícola Ganadera, tambera y Forestal de Inmuebles de su propiedad y/o de terceros, ya sea por arrendamientos o aparcerías, incluyendo el recupero de tierras áridas o anegadas de propiedad de la sociedad o de terceros, realizar servicios de siembra, trilla, cosecha u otros servicios agrícolas ganaderos; b) Producción, industrialización, acopio, acondicionamiento, transporte, comercialización, exportación e importación de cereales, semillas, forrajes, oleaginosas, frutos del país; y en general todo tipo de productos y subproductos agrícolas, ganaderos, frutícolas, hortícolas, de granja y forestales; e) Explotación del servicio de transporte de mercaderías y cargas de automotor, en todo el territorio de la República Argentina y países limítrofes; d) Comerciales: importación, exportación, compra, venta, permuta, acopio, representación, comisión, consignación, transporte, distribución y fraccionamiento de productos agrícolas, fertilizantes, agroquímicos, herbicidas, plaguicidas, cereales, oleaginosas, semillas y sus derivados y todos los productos y subproductos relacionados con la explotación agropecuaria, combustibles y lubricantes; fraccionamiento y envasado de coadyuvantes; e) mandatos y servicios: Aceptación y ejercicio de mandatos, representaciones, distribuciones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes de terceros. Distribución, promoción, organización y asesoramiento de inversiones agropecuarias, inmobiliarias, de títulos, acciones, debentures, cédulas, letras, bonos y cualquier otro documento emitido por particulares, por el Estado, por empresas estatales, autárquicas, autónomas y mixtas. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por la Ley o por este estatuto.- f) comercialización de combustibles, aceites, lubricantes, accesorios, baterías y repuestos, neumáticos,

cámaras y llantas para maquinarias y automotores, servicios mecánicos en general, servicios de gomería, lavado y engrase de automotores, y/o actividades a fines, todos relacionados con el desarrollo del objeto social. g) Inmobiliario: mediante la compra, venta, permuta, arrendamiento, construcción en todas sus formas, administración, subdivisiones y loteos de inmuebles urbanos o rurales, incluidas las operaciones comprendidas en las Leyes y Reglamentos de la Propiedad Horizontal; h) Financiero: Mediante la realización de operaciones financieras, aportando capitales a sociedades o empresas constituidas o a constituirse, y a personas, para operaciones realizadas o a realizarse relacionadas con su objeto social, financiaciones en general, préstamos a intereses con fondos propios y toda clase de créditos garantizados por cualquiera de los medios previstos por la legislación vigente, o sin garantías. Inversiones en general tales como financieras, sean entidades oficiales o privadas, creadas o a crearse, en las distintas operaciones que las mismas ofrezcan, tales como plazos fijos, fondos comunes de inversión, cajas de ahorro, compra-venta de títulos públicos y/o. privados, acciones, préstamos, hipotecas titularizadas o no, fideicomisos, operaciones de leasing y cualquier tipo de operación financiera lícita, excluidas las previstas por la Ley 21.526. Constituir hipotecas sobre inmuebles propios en garantía de deudas de terceros. Y para todos sus fines la sociedad podrá realizar cuantos actos y contratos se relacionen directamente con su objeto social y tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. Capital social: Pesos Cien 'mil' (\$ 100.000,-), representado por 1.000 acciones de \$ 100,- valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, clase "A" con derecho a un (1) voto por acción. Las acciones se suscriben de la siguiente forma: ANDRES GUSTAVO SAMMARTINO, suscribe 950 acciones que representan \$ 95.000,- y BENJAMIN ALBERTO ALIAGA, suscribe 50 acciones que representan \$ 5.000,-. El capital se suscribe en un 100 % por cada uno de los accionistas, y se integra en dinero en efectivo, en este acto, en la proporción del veinticinco por ciento (25%) cada uno y el saldo será aportado en igual moneda dentro del plazo de dos (2) años a partir de la fecha de constitución.- Administración: estará a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de uno (1) y un máximo de cinco (5) designados por el término de tres (3) ejercicios. La asamblea puede designar menor, igualo mayor número de suplentes y por el mismo término. Mientras se prescinda de la sindicatura, la elección del director suplente será obligatoria.- Nombre de los miembros del directorio: Presidente: Andres Gustavo Sammartino; Director Suplente: Benjamin Alberto Aliaga. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la Sociedad, inclusive el uso de la firma social, corresponde al Presidente del Directorio, y en su caso de quien legalmente lo sustituya; y para la compra-venta y/o locaciones de bienes inmuebles y/o muebles registrables, deberán contar con autorización especial en acta de directorio. Fiscalización: Se prescinda en cuanto a la actividad de fiscalización de la figura del Síndico, conforme el art. 284 de la Ley 19.550. Los socios poseen el derecho de contralor que les confiere el art. 55 del mismo texto legal. Si la sociedad por aumento de capital, queda comprendida dentro de las previsiones del inciso 2º, del artículo 299 de la Ley de Sociedades Comerciales, la asamblea de accionistas deberá designar por el término de un ejercicio, un Síndico titular y un síndico suplente, sin que sea necesaria la reforma del presente Estatuto. Fecha de cierre del ejercicio: 31 de Diciembre de cada año. Andres Gustavo Sammartino - Presidente - 21/08/2014

Nº 31216 - \$ 1378,80

SAN ALBERTO CONSTRUCTORA S.R.L.

CONSTITUCIÓN

Denominación: SAN ALBERTO CONSTRUCTORA S.R.L. Fecha del contrato: 19/11/2014. Socios: Sebastián Andrés LINGUA DNI 27.124.470; argentino, nacido el 22/04/1979, soltero, ingeniero agrónomo, domiciliado en Sarmiento 435, Oliva, Pcia de Cba; 2) Lucas Francisco LINGUA DNI 23.592.127, argentino, nacido el 10/10/1974, casado, ingeniero agrónomo, domiciliado en Laprida 462, Oliva, Pcia de Cba; 3) Nicolás Alejandro LINGUA, DNI 33.045.276, argentino, soltero, contador, nacido el 27/04/1988, domiciliado en Sarmiento 60,

Oliva, Pcia de Cba, y 4) Patricia Lorena LINGUA, DNI 23.525.801, argentina, nacida el 29/07/1972, casada, abogada, domiciliada en San Luis Nº 1453º Piso, of. C, Cba, Pcia de Cba; sede social: Sarmiento 60 de la Ciudad de Oliva, Pcia de Cba. Duración: 50 años contados a partir de la inscripción en el RPC. Objeto: dedicarse, por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, sea en el país o en el extranjero, a la construcción, desarrollo de proyectos constructivos de todo tipo, realización de obras edilicias, viales, construcción, modificación, refacción, adquisición, comercialización, enajenación de todo tipo de bienes inmuebles, ejecución de proyectos, de dirección, y de administración, por cuenta propia o de terceros, de edificios en propiedad horizontal o no, casas, departamentos, urbanizaciones, clubes de campo, parques industriales, y todo tipo de bien inmueble. A los fines de la consecución del objeto social podrá realizar las siguientes actividades: a) Comerciales: compra, venta, permuta, consignación, refacción, arrendamiento, fabricación, importación, exportación, representación, distribución y comercialización de todo tipo de productos, mercaderías y servicios y su tecnología relacionados con la industria de la construcción y afines y bienes muebles o inmuebles (excepto aquellas operaciones comprendidas en la ley provincial 7191); Podrá asimismo, encomendar o realizar la construcción, comercialización producción, de sus productos y servicios en forma directa o por terceros. b) Servicios: A tales fines la sociedad podrá actuar como corredor, comisionista o mandataria de los productos mencionados precedentemente; podrá prestar por si o a través de terceros asesoramiento técnico, comercial y profesional de las actividades relacionadas en el objeto social, realizar estudios, proyectos, dictámenes e investigaciones, intervenir en todo tipo de licitaciones, concursos de precios e iniciativas, sean estas públicas o privadas. c) Inmobiliaria: podrá celebrar contratos de compraventa y permuta de inmuebles, constituir y ceder derechos reales sobre los mismos, locarlos, arrendarlos y/o poseerlos, celebrar contratos de locación, sublocar, comodato, y cualquier acto vinculado a ese fin específico. e) Financieras: realizar aportes e inversiones de capital a sociedades constituidas o a constituirse; préstamo a particulares, y financiaciones en general, con fondos propios, con cualquiera de las garantías previstas por la legislación vigente, quedando excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. La sociedad podrá realizar todas las gestiones, mandatos, consignaciones, aceptar representaciones, comisiones, gestión de negocios, intermediaciones, importación, exportación, podrá adquirir fondos de comercio, mantener participaciones en otras sociedades, constituir unión transitorias de empresas (UTE), fideicomisos, fusionarse, escindirse, realizar inversiones de inmuebles, celebrar contratos y efectuar toda clase de operaciones, actos, actividades, negocios y/o gestiones que en forma directa permitan el cumplimiento del objeto social y todo otro acto que sea imprescindible para la consecución de ese fin, pudiendo establecer sucursales y/o filiales y/o agencias en cualquier punto del territorio nacional y en el exterior. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones. Capital: \$100.000 dividido en 100 cuotas sociales de pesos \$ 1000 c/u de ellas, que los socios suscriben íntegramente en la siguiente proporción: Sebastián A. Lingua y Lucas F. Lingua 18 cuotas sociales c/u, Nicolás A. Lingua 40 cuotas sociales, y Patricia L. Lingua 24 cuotas sociales. El capital suscrito, se integra en idéntica forma y proporción, en dinero efectivo el 25% en este acto, y el saldo dentro de los 2 años contados a partir de la inscripción del contrato en el RPC. Administración y representación: estará a cargo de uno o más gerentes (socios o no), y que ejercerán sus funciones conforme a las modalidades que se establezcan en su designación por los socios. El gerente tendrá todas las facultades para administrar y disponer de los bienes, incluso los que requieren poderes especiales conforme al arto 1881 del Código Civil y Art. 9º del Decreto Ley 5965/63. Gerente: Nicolás Alejandro Lingua. Ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año. Juzg. 1ª Inst. y 13ª Nom. C. Com. Cba. Expte Nº 2643049/36.

Nº 31287 - \$ 969

SPECIAL GAS S.A.

Aumento de Capital Social

Por Asamblea General Ordinaria Extraordinaria celebrada el 27 de Noviembre de 2014, se aprobó aumento del capital social

en la suma de Pesos Ocho Millones (\$8.000.000), cuya integración se realizará en efectivo, representado por Ochocientas (800) acciones ordinarias, nominativas, no endosables, clase A, de valor nominal Pesos Diez Mil (\$10.000) cada una, con derecho a Cinco (5) votos por acción. En consecuencia se aprobó la modificación del Artículo 4 del Estatuto Social, quedando redactado de la siguiente forma: El Capital Social es de Pesos Nueve Millones Novecientos Mil (\$9.900.000) y se divide en Novecientas Noventa acciones ordinarias, nominativas, no endosables, clase A, de valor nominal Pesos Diez Mil (\$10.000) cada una, con derecho a Cinco (5) votos por acción Conforme a las disposiciones del artículo 194 de la Ley 19.550, a partir de la última publicación, los accionistas tienen treinta (30) días para suscribir acciones en proporción a sus tenencias. Vencido dicho plazo la suscripción es libre. El Presidente.

3 días - 31569 - 2/12/2014 - \$ 1265,94

GRUPO SASSINORO S.A.

Edicto Rectificadorio del 11/11/2014 y Ampliatorio del 25/11/2014

Por el presente se rectifica edicto de fecha 11/11/2014 y se amplía el edicto rectificatorio de fecha 25/11/2014, por cuanto el domicilio real correcto del Socio Mauricio José Persichelli es el de Concejal Lorusso 68 de la Ciudad de Alta Gracia. Asimismo se rectifica el apellido del Socio Carlos Castellaro que fuera erróneamente consignado como "Castelaro" tanto en el apartado correspondiente a los Socios como en la suscripción del capital cuando el correcto es "Carlos Castellaro".

Nº 31500 - \$ 170,80

"INCHIK S.A."

Constitución

Acta constitutiva: 01/10/2014. Accionistas: Constanza FELIZIANI, argentina, DNI 32.369.512; nac. el 03/10/1986, casada, Lic. en química, domiciliada en Duarte Quiros 272, 8º Piso A, Cdad de Cba; Osvaldo Adelqui FELIZIANI, argentino, DNI 6.597.387 nacido el 20/07/1941, casado, productor agropecuario, domiciliado en Cabo Arce 164, Oliva, Pcia. de Cba. Denominación: "INCHIK S.A.". Domicilio legal en la Cdad de Oliva, Pcia. de Cba., Rep. Arg; y sede social en Cabo Arce 164 de la Cdad de Oliva. Duración: 99 años desde la fecha de inscripción en el RPC. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, sea en el país o en el extranjero, a la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas, ganaderos, tambos, avícolas, frutícolas, granjas y forestales. Para la consecución de su objeto social podrá realizar las siguientes actividades: a) Comerciales: compra, venta, consignación, acopio, producción, comercialización, almacenamiento, selección, industrialización, tostadero, transformación y fraccionamiento de toda clase de cereales, oleaginosos, forrajes, pasturas, alimentos balanceados, semillas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas, agroquímicos y todo tipo de productos que se relacionen con esta actividad; como también la compra, venta, importación o exportación, consignación de semovientes y animales de cualquier tipo y especie, sus productos y subproductos; explotación de tambos, invernada, cría y engorde de ganado en general, faena, trozado, preparado, empaque y salado de carnes y cueros; fabricación y comercialización de fiambres, embutidos, conservas, grasas, y aceites animales y sus productos y subproductos derivados, ya sea para consumo humano y/o animal; b) Servicios: podrá actuar como corredor, comisionista, o mandataria de los productos mencionados precedentemente de acuerdo con las normas que dicte la autoridad competente en la materia; podrá prestar por si o a través de terceros, asesoramiento técnico, comercial y profesional de las actividades comprendidas en el objeto social; podrá ejercer la representación, consignación, importación, exportación y fabricación de repuestos y accesorios para maquinarias agrícola-ganadera y la prestación del servicio técnico en general, servicio de mantenimiento, reparación, tecnología, y demás bienes que estén directamente relacionados con el objeto social; podrá realizar la prestación de servicios agropecuarios con maquinaria propia y/o de terceros y/o asociados a terceros tales como siembra, cultivo, laboreo en general, fumigación, planes de desmonte, forestación y/o

reforestación; c) Transporte: mediante el transporte de carga con vehículos propios o de terceros de productos o subproductos agrícolas, cualquier tipo de hacienda, viva o procesada y de productos alimenticios. d) Inmobiliaria: compraventa de inmuebles rurales y urbanos, constituir y ceder derechos reales sobre los mismos, locarlos, arrendarlos y/o poseerlos, podrá celebrar contratos de arrendamiento, aparcería, subarrendar, sublocar, y cualquier acto vinculado con ese fin específico. e) Financieras: realizar aportes e inversiones de capitales a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, préstamos a particulares y financiaciones en general, con fondos propios, con cualquiera de las garantías previstas por la legislación vigente, quedando excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras La sociedad podrá realizar todas las gestiones, mandatos, consignaciones, aceptar representaciones, comisiones, gestión de negocios, intermediaciones, importación, exportación, podrá adquirir fondos de comercio, mantener participaciones en otras sociedades, constituir unión transitorias de empresas (U.T.E), fideicomisos, fusionarse, escindirse, realizar inversiones de inmuebles, celebrar contratos y efectuar toda clase de operaciones, actos, actividades, negocios y/o gestiones que en forma directa permitan el cumplimiento del objeto social y todo otro acto que sea imprescindible para la consecución de ese fin. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad p/ adquirir derechos y contraer obligaciones. Capital: \$100.000, representado por 100 acciones de \$1000, valor nominal c/u, ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a 1 voto por acción. Constanza Feliziani suscribe 95 acc. y Osvaldo A. Feliziani suscribe 5 acc. Administración: a cargo de un directorio compuesto de 1 a 5 direct. titulares, según lo determine la Asamblea Ord., designados por el término de 3 ejercicios. La Asamblea podrá designar suplentes en igual o menor número que los titulares, y por el mismo plazo, con el fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección. Si la soc. prescindiera de Sindicatura, la elección de suplentes es oblig. El directorio sesionará con más de la mitad de sus integrantes y resuelve por mayoría de los presentes; en caso de empate, el Pte desempatará votando nuevamente. En su 1ª reunión el directorio designará un Pte y en su caso un vicepte que suplirá al primero en su ausencia o impedimento. La represent. de la soc, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presid. del Directorio; Direct. titular: Pte: Osvaldo Adelqui Feliziani DNI 6.597.387; Direct.supl: Constanza Feliziani, DNI 32.369.512 que constituyen domic. especial en Cabo Arce 164 de la Cdad de Oliva, Pcia de Cba. Fiscalización: prescinde de la sindicatura (art. 284 Ley 19550). Cdo por aumento del capital social, la soc. quedara comprendida en el sup del inc.2 del art 299, anualmente la asamblea deberá elegir un síndico titular y un suplente. Cierre ejerc: 31 de agosto de cada año.

N° 31292 - \$ 1105,40

PB PULVERIZACIONES S.R.L.

VILLA MARIA

Constitución de Sociedad

FECHA CONSTITUCIÓN Contrato de fecha 27 de mayo de 2013, SOCIOS: 1) Adrian Antonio BASTINO, D.N.I. N° 21.826.287, argentino, casado, nacido el 29/07/1971, de 43 años, empresario, con domicilio en calle Córdoba N° 142 de la Loc. de Ticino, Dpto. Gral. San Martín, Prov. de Cba, Rep. Argentina, y 2) Guillermo Hugo PIERIGE, D.N.I. N° 21.405.829, argentino, casado, nacido el 27/01/1970, de 44 años, empresario, con domicilio en calle General Paz N° 653 de la Loc. de Pasco, Dpto. Gral. San Martín, Prov. de Cba, Rep. Argentina, DENOMINACIÓN: "PB PULVERIZACIONES S.R.L.". DOMICILIO: General Paz N° 653 de la Loc. de Pasco, Dpto. Gral. San Martín, Prov. de Cba, Rep. Argentina, DURACIÓN: 50 años a partir de la fecha de inscripción en el RPC de la Prov. de Cba.- OBJETO: La sociedad tiene por objeto realizar, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) brindar servicio de pulverizaciones y la compraventa, comercialización en cualquiera de sus formas, representación, almacenamiento, envasado, transporte, distribución, importación y/o exportación de productos agroquímicos y de uso veterinario; b) explotación agrícola- ganadera y forestal en general, en predios rurales propios o de terceros, tal como: siembra,

cosecha, elaboración de rollos, cría y engorde de ganado menor y mayor, fruticultura, avicultura y tambo, así como también el almacenamiento, fraccionamiento, envasado, transporte, distribución, importaciones y/o exportaciones y comercialización en cualquiera de sus formas de materia prima, productos y/o subproducto así obtenidos; c) comercialización en cualquiera de sus formas, representación, producción, acopio, transporte, importación y/o exportación de cereales, semillas y oleaginosas; d) representación, compraventa, comercialización en cualquiera de sus formas, importación y/o exportación de cosechadoras, tractores y maquinarias agrícolas en general y sus repuestos, así como también la de otros insumos propios de la actividad agropecuaria. e) operaciones inmobiliarias: compraventa, arrendamientos y administración de inmuebles urbanos y/o rurales; dirección y ejecución de proyectos de loteos y urbanización; f) operaciones financieras: ejercer mandatos, representación, agencias, comisiones, gestión de negocios de empresas nacionales o internacionales relacionadas con el objeto de esta sociedad, también invertir o aportar capital a sociedades o empresas constituidas o a constituirse; otorgar préstamos a intereses, financiaciones y créditos en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; compraventa y negociación de títulos públicos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios quedando excluidos las operaciones contempladas en la ley de Entidades Financieras. La sociedad tendrá plena capacidad jurídica para ejercer toda clase de actos comerciales y jurídicos autorizados por las leyes y relacionados con sus fines sociales. CAPITAL SOCIAL: se fija en la suma de PE50S TREINTA MIL (\$30.000) dividido en trescientas (300) cuotas de PESOS CIEN (\$100), valor nominal de cada una, las que se encuentran totalmente suscriptas por cada uno de los socios, según el siguiente detalle: el señor ADRIAN ANTONIO BASTINO, ciento cincuenta (150) cuotas, por la suma de PE50S QUINCE MIL (\$15.000), y el señor GUILLERMO HUGO PIERIGE, ciento cincuenta (150) cuotas por la suma de PESOS QUINCE MIL (\$15.000). Las cuotas son libremente transmisibles, siendo de aplicación el Art. 152 de la ley 19.950. INTEGRACIÓN: en efectivo, el veinticinco por ciento (25%) en este acto, y el saldo en un plazo no mayor a dos años de la firma del presente. ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN: estará a cargo del Sr. GUILLERMO HUGO PIERIGE, quien ejercerá el cargo por tiempo indeterminado, asimismo se designa a ADRIAN ANTONIO BASTINO como gerente suplente, quien intervendrá en caso de ausencia y/o imposibilidad del gerente titular. EJERCICIO ECONÓMICO: El ejercicio social cierra el treinta y uno (31) de mayo de cada año. Juzg. De 1ª Inst. y 2ª Nom. Sec. N° 3, Villa María, Prov. de Cba. Rep. Arg.-

N° 31487 - \$ 1470

AGRODAS S.A.

EDICTO AMPLIATORIO

Que con fecha 12 de mayo de 2014 y 21 de agosto de 2014 bajo los edictos nros. 10310 y 20170 respectivamente, se omitió publicar que el acta constitutiva de fecha 25 de abril 2013,

rectificada con fecha 25 de septiembre de 2013, además fue rectificada por acta de 2 de noviembre de 2014.-

N° 31520 - \$ 81,90

METHODO SOCIEDAD ANONIMA

Se rectifica el aviso N° 27403 del 23/10/2014
Donde dice: se ratifican las asambleas N° 13 del 31/05/2014 debe decir 30/05/2014.-

N° 31498 - \$ 82,29

MONTE DE ROBLES S.R.L.

Modificación. Exp. 2161761/36

Por acta del 02/08/2010 los socios Marcelo Martin Arizmendi, Carlos Ruben Arizmendi y Alejo Exequiel Arizmendi, decidieron el cambio del domicilio social a la ciudad de Córdoba. Por contrato de cesión de fecha 28/03/2011 el Sr. Carlos Rubén Arizmendi, le cedió la totalidad de sus cuotas sociales a Leandro Gabriel Arizmendi, d. n. i. 25.026.530, argentino, soltero, de 37 años de edad, de profesión comerciante, domiciliado en Avenida Roca 2427 de la ciudad de Rio Gallegos, Provincia de Santa Cruz. Por acta social del 20/09/2011 los socios decidieron la aprobación de la cesión de cuotas realizada por Carlos Rubén Arizmendi a favor de Leandro Gabriel Arizmendi, el aumento del capital social en Pesos Veinte mil (\$ 20.000.-) por lo cual quedo establecido en pesos Treinta mil (\$ 30.000.-) Y RATIFICAR la sede social establecida por el gerente con fecha 03/08/2010 en Avenida General Manuel Savio 5740 de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. Juzgado 1ra Instancia Civil y Comercial de 29' Nominación de la Ciudad de Córdoba.

N° 31321 - \$ 194,60

MOUNTAIN GROUP S.A.

Edicto Rectificadorio publicación N° 27796 del 29/10/2014

DONDE DICE: Fecha: Acta Constitutiva 10/09/2013 - DEBE DECIR: Fecha: Acta Constitutiva 23/09/2013.

N° 31506 - \$ 81,90

EL LALO S.A.

Escisión Sin Disolución

Se informa que EL LALO S.A. con domicilio en Amos Quijada N° 1960, Arroyito, Córdoba, inscripta en el Registro Público de Comercio bajo la matrícula N° 6548, Folios 1 a 16, del 26 de Febrero de 2007, decidió por Asamblea General Ordinaria-Extraordinaria de fecha 25/11/14: 1) Escisión sin disolución, destinando parte de su patrimonio para la constitución de CAMPEANDO SA, con domicilio en Dr. Carlos Vivenza N° 449, Sacanta, Córdoba. Se transfiere a CAMPEANDO S.A., Activo: \$2.229.855,43; Pasivo: \$622.255,43; Patrimonio Neto: \$1.607.600. Permanece en EL LALO S.A., Activo: \$9.080.457,77, Pasivo: 7.472.857,77, Patrimonio Neto: \$1.607.600,00. Oposiciones en: Amos Quijada N° 1960, Arroyito, de Lunes a Viernes de 9.00 a 12.00.

3 días - 31531 - 2/12/2014 - \$ 899,73

PUBLICACIONES ANTERIORES

ASAMBLEAS

SPORTING CLUB NELSON T. PAGE

CONVOCATORIA

El Sporting Club Nelson Tomas Page, convoca a sus socios a la Asamblea General Extraordinaria, que se celebrará el 5 de Diciembre de 2014, a las 20,00 horas, en su sede social, sita en Calle San Martín y Chacabuco - Huinca Renancó (Córdoba), para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1º) Se procederá a la elección de dos socios para que conjuntamente con presidente y secretario, en representación de la asamblea, firmen aprobando el acta de la misma. 2º) Modificación del Estatuto Social en su artículo N° 54, que comisión directiva propone a los señores asociados en la asamblea, de acuerdo al texto cuya redacción es la

siguiente. "La Asamblea no podrá decretar la disolución de la Entidad, mientras exista suficiente cantidad de socios dispuestos a sostenerla en un número equivalente al quórum mínimo requerido a la Comisión Directiva, quienes en tal caso, se comprometerán a perseverar en el cumplimiento de los objetivos sociales. De hacerse efectiva la disolución se designarán liquidadores, que podrán ser, la misma Comisión Directiva o cualquier otra comisión de asociados de asociados que la asamblea designare. El Órgano de Fiscalización deberá vigilar y controlar las operaciones de liquidación de asociados. Una vez pagadas las deudas, si las hubiere, el remanente de los bienes se destinará a una Entidad Oficial o Privada sin fines de lucro, con personería jurídica, con domicilio en el País y que se encuentre reconocida como exenta de gravámenes por parte de la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) o el órgano que sustituya, conforme lo determine la Asamblea Disolutiva". Alejandro Pérez, Secretario - Cdor.

Hugo E. González, Presidente. Nota: Las asambleas se realizarán válidamente sea cual fuere el número de asistentes, una (1) hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no hubiera reunido la mitad más uno de los asociados. (Art. N° 27 de los Estatutos Sociales).

3 días - 31151 - 1/12/2014 - s/c

FEDERACION CORDOBESA DE PATIN

El Consejo Directivo, Convoca a Asamblea General Ordinaria, se llevará a cabo el día 19/12/2014, en la sala Pucara del Hotel A.C.A., a las 19,00 hs. 1) Designación de dos socios asambleístas a los fines de que suscriban el acta, juntamente con el presidente y el secretario, conforme lo prevé el estatuto social. 2) Lectura y consideración del Acta de Asamblea anterior. 3) Razones por las cuales no se convocó en el término la Asamblea General Ordinaria, correspondiente al ejercicio 2010, 2011, 2012, 2013. 4) Lectura y consideración de la Memoria y Balance General correspondiente al ejercicio social cerrado el día 31 de diciembre de 2013. 5) Informe del Órgano de Fiscalización. 6) Elección de autoridades. La Secretaria.

3 días - 31428 - 1/12/2014 - \$ 900

COOPERATIVA ELÉCTRICA DE SERVICIOS Y OBRAS PÚBLICAS DE ONCATIVO LTDA.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA CONVOCATORIA

Oncativo, Jueves 06 de Noviembre de 2014. Señores Asociados de la Cooperativa Eléctrica, de Servicios y Obras Públicas de Oncativo Ltda.- El Consejo de Administración de la Cooperativa Eléctrica, de Servicios y Obras Públicas de Oncativo Ltda. se dirige a Uds. a los fines de convocarlos a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que se realizará el día 14 de DICIEMBRE de 2014 a las 08:30 hs en el Salón de Usos Múltiples del HOGAR DE LA TERCERA EDAD "EL ALGARROBO", sito en calle Libertad sin, entre calles Rivadavia y Lamadrid (entrada principal por calle Ayacucho) de esta Ciudad de Oncativo, para someter a deliberación y decisión de la citada Asamblea, el siguiente: ORDEN DEL DÍA 1. Designación de dos asociados para que conjuntamente con el Presidente y Secretario aprueben y firmen el Acta de Asamblea. 2. Razones por las cuales la Asamblea Ordinaria se convoca fuera de término.- 3. Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Notas, Anexos y Proyecto de Distribución de Utilidades. Informe del Sr. Sindico y del Sr. Auditor, todo ello correspondiente al Ejercicio Económico comprendido entre el 01/07/2013 al 30/06/2014. 4. Designación de miembros de la Comisión de Credenciales, Poderes y Escrutinio. 5. Elección de tres Consejeros Titulares para integrar el Consejo de Administración por un periodo de 3 (tres) Ejercicios por finalización del plazo de mandato de los Sres. LAUSERO, WALTER; CAPODAQUA, MARIO y CERVELLI, HUGO. Elección de tres Consejeros Suplentes para integrar el Consejo de Administración por un periodo de 1 (un) Ejercicio por finalización del plazo de mandato de los Sres.: GUSTAVO MATTIA, DANIEL MARIOTTI y DIEGO ROSAS. 6. Se encuentra a disposición de los Sres. Asociados, en la sede de CESOPOL sita en calle Berutti 152 de la ciudad de Oncativo, de Lunes a Viernes en el horario de 07:00 a 14:00 hs toda la documentación correspondiente a los puntos detallados en Orden del Día. Sr. WALTER LAUSERO Secretario - Sr. LUIS CASTILLO Presidente. NOTA: Se deja expresa constancia de la aplicación del Reglamento de Elecciones de Consejeros y Sindicados aprobados por el INAES bajo Resolución N° 740.- Sin perjuicio de la documentación ut-supra señalada puesta a disposición y a todo evento se desarrolla a continuación una breve síntesis de los aspectos normativos más importantes de la Asamblea y de la Elección de Consejeros y Sindicados. ASPECTOS NORMATIVOS: DE LA ASAMBLEA 1. Las Asambleas se realizarán válidamente, sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de la fijada en la Convocatoria, si antes no se hubiere reunido la mitad más uno de los Asociados.- 2. En las Asambleas tendrán derecho a votar únicamente los asociados que estén al día con la cuota social y tengan a la fecha de la Asamblea seis meses como asociados. 3. El Consejo de Administración, en el lugar en que se llevará a cabo la Asamblea habilitará el Libro de Asistencia hasta la hora real de la iniciación de la misma. A dicha hora se retirará el Libro no pudiendo participar quienes no hayan cumplido esta disposición.- Quiénes se retiraron sin consentimiento de la Presidencia no podrán

reingresar a la Asamblea. El Consejo de Administración podrá habilitar varias secciones del Libro de Asistencia si las circunstancias lo hicieran necesario.- DE LAS ELECCIONES DE CONSEJEROS TITULARES Y SUPLENTE Y SÍNDICO TITULAR Y SUPLENTE. 1. Se realizará por el sistema de Lista Completa. 2. El asociado participará con un solo voto en el acto electoral, éste será secreto y en forma personal o por poder. 3. Las listas de candidatos a Consejeros y Síndicos, Titulares y Suplentes, deberán ser presentadas para su oficialización, ante el Consejo de Administración, desde la fecha de la Convocatoria y hasta ocho (8) días antes de la fecha de realización de Asamblea. 4. La Comisión de Credenciales, Poderes y Escrutinio que se elegirá en la Asamblea tendrá a su cargo: a) La verificación de las credenciales y poderes que presenten los asociados antes de constituirse la Asamblea debiendo emitir su informe y elevarlo de inmediato a la consideración de la Asamblea, b) La dirección, fiscalización y escrutinio del acto electoral.

3 días - 31365 - 1/12/2014 - \$ 5169,06

CLUB JUVENIL COLINAS

La Comisión Directiva del Club Juvenil Colinas convoca a Asamblea General Ordinaria para el día Viernes 19 de Diciembre de 2014 a las 20.00 hs. en calle Misiones 2115, barrio Residencial Olivos, Ciudad de Córdoba, con el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Acreditación de socios. 2) Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario suscriban el acta. 3) Memoria y Balance General del ejercicio 2013-2014. 4) Requisitos de asociación y cuota de socios 2015. 5) Estimación de recursos para el ejercicio 2014-2015. La Secretaria.

3 días - 31138 - 1/12/2014 - \$ 164,40

CAJA NOTARIAL DE JUBILACIONES Y PREVISIÓN SOCIAL DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

Ley 8427

1°.- CONVOCAR a los Afiliados en Actividad y los Jubilados de esta Caja Notarial a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de Diciembre de 2014 en la sede de esta Caja Notarial sita en Sucre 231 de esta ciudad de Córdoba, siendo a las 9,30 hs. la primera convocatoria y a las 10 hs. la segunda, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Lectura del Acta de la Asamblea General Ordinaria del 13 de Junio de 2014.- 2) Consideración del Cálculo de Recursos, Presupuesto General de Operaciones y Presupuesto de Funcionamiento año 2015 (Res. N° 118/2014).- 3) Consideración del Plan Anual de Inversiones año 2015 (Res. N° 119/2014), el que para su ejecución deberá cumplimentarse con la Reglamentación General de Préstamos.- 4) Tratamiento de la Remuneración de la totalidad de los integrantes del Consejo de Administración y Comisión Revisora de Cuentas (arts. 8°, 16° y 17° Ley 8427).- 5) Designación de dos (2) asambleístas para suscribir el acta de esta Asamblea que se convoca.- 2°.- Protocolícese, publíquese la presente convocatoria y archívese.- "Presidente Consejo de Administración.

3 días - 31108 - 1/12/2014 - \$ 457,80

SOCIEDAD RURAL MONTE BUEY

Convoca a Asamblea General Ordinaria, en Mariano Moreno 442 de Monte Buey el 9 de Diciembre de 2014 a las 20 horas.- ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos asambleístas para que suscriban el Acta de Asamblea. 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas, del ejercicio cerrado el 30 de Junio del año 2014.- 3) Elección de 3 Miembros Titulares de la Comisión Directiva en reemplazo de los que terminan el mandato; de los Miembros Suplentes de la Comisión Directiva; y de la Comisión Revisadora de Cuentas.- 4) Motivo de la convocatoria fuera de término. EL SECRETARIO.-

3 días - 31077 - 1/12/2014 - \$ 289,20

JUVENTUD AGRARIA ASOCIACION CIVIL

Convocatoria Asamblea General Ordinaria

Se convoca a Asamblea General Ordinaria el día 15 de Diciembre del 2014 a las 20:00 horas en su sede social de Calle San Martín SIN, de la localidad de Chucul, Provincia de Córdoba.- ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de 2 socios asambleístas para firmar junto al presidente y secretario el acta de asamblea. 2) Causas de

la realización de la Asamblea fuera de término. 3) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, cuadros y anexos, e informe del órgano revisor de cuentas y auditor correspondiente al ejercicio cerrado el 31/03/2014. 4) Renovación parcial de la comisión directiva a saber: a) Elección de 4 miembros titulares por el término de 2 años por cumplimiento de sus mandatos b) Elección de 2 miembros suplentes por el término de un año y por el cumplimiento de sus mandatos; c) Elección de un revisor de cuenta titular y un suplente respectivamente y por el término de un año y por el cumplimiento de sus mandatos. 5) Designación de dos socios asambleístas para que constituyan la mesa escrutadora. 6) Cronograma de actividades futuras. La Secretaria.

3 días - 31131 - 1/12/2014 - \$ 595,80

CLINICA REGIONAL DEL SUD S. A.

RÍO CUARTO

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria Primera y Segunda Convocatoria, para el día 18 de Diciembre de 2014, a las 20 horas, en la Sede Social de Avenida Italia 1262, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. 2) Consideración documentos anuales prescriptos por el arto 234 Inc. 1° de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio 30 de Septiembre de 2014. 3) Honorarios al Directorio por todo concepto, arto 261 de la Ley 19550. 4) Tratamiento y resolución del Resultado del Ejercicio. 5) Aprobación de la incorporación de profesionales con la categoría de permanente (art. 11 del Reglamento Interno). 6) Renovación Parcial del Directorio conforme Art. 14 del Estatuto, previa fijación de su número.- 7) Tratamiento de Reglamento Interno.- 8) Tratamiento del Comité de Admisión y Ética.- NOTA: Recuérdese disposiciones estatutarias y legales referidos al depósito anticipado de acciones para asistencia a la Asamblea y la constitución de la misma en segunda convocatoria.- El Directorio.

5 días - 31135 - 3/12/2014 - \$ 956.-

ASOCIACION COOPERADORA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 17/12/2014 a las 18:00 hs. en sede de la Asociación Cooperadora de la Facultad de Ciencias Económicas. Orden del Día: 1) Designación de 2 asambleístas para que firmen el acta juntamente con el Presidente. 2) Lectura y consideración del Acta de la Asamblea anterior. 3) Consideración de las memorias, estados contables e informes de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes a los ejercicios cerrados el 30 de junio de 2013 y el 30 de junio de 2014. 4) Designación de la mesa escrutadora para la recepción de votos y escrutinio para la elección de los cargos de Secretario y Tesorero de la Comisión Directiva. 5) Elección de Secretario y Tesorero de la Comisión Directiva por renuncia de los anteriores y para completar el período que resta del mandato actual. La presidente.

3 días - 31139 - 1/12/2014 - \$ 421,80

SOC. COOPERADORA Y PROTECTORA DEL CENTRO DE CAPACITACIÓN AGROTÉCNICA TOMAS THOMAS

Convocatoria

La Comisión Directiva de la SOC. Cooperadora del Centro de Capacitación Agrotécnica Tomas Thomas convoca a sus asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, el día 09 de Diciembre de 2014 a las 21:00 hs. en su sede social sita en Córdoba N° 138, de la localidad de Cavanagh, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de Tres Asambleístas para firmar el Acta junto al Presidente y Secretario e Integren la Junta Escrutadora. 2) Consideración de las causas por las cuales la asamblea se efectúa fuera de los plazos estatutarios. 3) Lectura y consideración de Memoria, Balance, Estado de Recursos y Gastos, Anexos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y del Auditor, correspondiente al ejercicio cerrado al 31/12/2012. 4) Lectura y consideración de Memoria, Balance, Estado de Recursos y Gastos, Anexos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y del Auditor, correspondiente al ejercicio cerrado al 31/12/2013. 5) Elección de Miembros de la Comisión Directiva por terminación de mandatos, a saber: Presidente, 10 (diez) Vocales Titulares, 5

(cinco) Vocales Suplentes, 3 (tres) Revisores de Cuentas Titulares y 1 (un) Revisor de Cuentas suplente. La Secretaria.

3 días – 31144 - 1/12/2014 - \$ 541,80

INSTITUTO ATLETICO CENTRAL CORDOBA

Asamblea General Ordinaria

Convocamos para el día veintiuno de diciembre de dos mil catorce (21/12/2014) en el horario de 19:00 hs., en la Sede Social del Club, sito en calle Jujuy 2602, Alta Córdoba, a los fines de la realización de la Asamblea General Ordinaria, donde se pondrá a consideración de los Señores Socios el siguiente temario: a.- Designación de un socio para presidir la Asamblea. b.- Designación de dos socios para firmar el Acta de Asamblea. c.- Memoria de la presidencia correspondiente al período 2013/2014. d.- Balance General y Cuadro de Resultado correspondiente al ejercicio 2013/2014. e.- Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al ejercicio 2013/2014 f.- Lectura y consideración del presupuesto para el período 2014/2015. g.- Informe de auditoría. h.- Resolver por la afirmativa o negativa, respecto a la continuación del edificio del Instituto Educativo Alta Córdoba, en el espacio donde actualmente se practica la disciplina Pelota Paleta. La Honorable Comisión Directiva de IACC. La Secretaria.

3 días – 31162 - 1/12/2014 - \$ 547,20

CLUB ATLÉTICO ARGENTINO

Convoca el día 19 de Diciembre del 2014 a Asamblea General Ordinaria, a las 20:00hs, en la sede social Julián Paz 1755 Villa Cabrera Córdoba. Orden del Día: 1. Elección de dos socios para firmar Acta de Asamblea 2. Causas de convocatoria a Asamblea fuera de termino 3. Lectura y consideración de Memoria Anual de los tres últimos ejercicios. 4. Balance General al 31/07/12 al 31/07/13 Y al 31/07/14. 5. Informe de Comisión Revisora de Cuentas 6. Elección de comisión Directiva en su totalidad: Presidente, Secretario, Tesorero, tres Vocales titulares y dos suplentes., y Vicepresidente, Pro-Secretario, Pro-Tesorero, dos Vocales Titulares y uno Suplente. Elección de Comisión Revisora de Cuentas: tres miembros titulares y uno suplente. La Secretaria.

3 días – 31074 - 1/12/2014 - \$ 331,80

CIRCULO ALEMÁN CORDOBA, ASOCIACION CIVIL

Se convoca a los Sres. asociados del "CIRCULO ALEMÁN CORDOBA, Asociación Civil" a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día diecinueve de diciembre de dos mil catorce en calle Juan Neper N° 6249 - Villa Belgrano - Córdoba, a las veinte horas, con el fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos miembros para firmar el acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario; 2) Motivos por los cuales la Asamblea se realiza fuera de término; 3) Consideración renuncia miembros Comisión Directiva. 4) Consideración de los Estados Contables, Memoria e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al ejercicio cerrado al treinta y uno de diciembre de dos mil trece; 5) Elección de miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Directiva, y 6) Designación Comisión Fiscalizadora. COMISION DIRECTIVA.

3 días – 31093 - 1/12/2014 - \$ 462,60

COLEGIO DE ARQUITECTOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA REGIONAL UNO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

En virtud de los arts. 23 y 24 de la Ley 7192, su Decreto Reglamentario 1115 y normativa en vigencia, la Comisión Directiva de la Regional Uno del Colegio de Arquitectos de la Provincia de Córdoba, convoca a ASAMBLEA ANUAL REGIONAL ORDINARIA 2014, a realizarse el 4 de diciembre de 2014 a las 17 horas, en Finocchetto 240 Barrio Colinas de Vélez Sarsfield, Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos Asambleístas para la firma del Acta, 2) Memoria Anual - Informe de Presidencia, 3) Balance al 31-08-2014 - Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 4) Arancel de Matrícula y Habilitación Anual. 5) Presupuesto y Cálculo de Recursos. 6) Designación de Delegados a la Asamblea Provincial. Arq. Guillermo Lange, Secretario General – Arq. Stella M. Fleitas Presidenta.

2 días – 31388 – 28/11/2014 - \$ 436,80

ESTANCIA LOS PARAISOS S.A.

Convoca a los accionistas de "ESTANCIA LOS PARAISOS S.A." a la asamblea ordinaria a celebrarse el dieciséis de diciembre de dos mil catorce, a las diecisiete horas, en el local social de Ruta Nacional N° 9 - Km. 443 de la ciudad de Marcos Juárez, Provincia de Córdoba, para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea; 2) Consideración de la documentación exigida por el artículo 234 - inciso 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado al treinta de junio de dos mil catorce; 3) Remuneración Directorio en exceso artículo 261 Ley 19.550; y 4) Elección nuevo Directorio. EL DIRECTORIO.

5 días - 31094 - 3/12/2014 - \$ 552.-

CLUB SOCIAL, CULTURAL Y DEPORTIVO ICHO CRUZ ICHO CRUZ

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria

La Comisión Directiva del Club Social, Cultural y Deportivo Icho Cruz, convoca a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el sábado 13 de Diciembre de 2014 a las 15:00 hs. En la sede de la Institución, sita en calle San Martín s/n°, para tratar el siguiente Orden del día: 1- Designación de dos asociados para firmar el acta de la Asamblea. 2. Consideración para la aprobación o rechazo de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de Marzo de 2014.

3 días – 31194 - 1/12/2014 - s/c.

CLUB NAUTICO DE PESCADORES Y CAZADORES DE RIO CUARTO NA.PE.CA

RÍO CUARTO

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de diciembre de 2014, a las 20.30 horas, en la sede social, sito en calle Cabrera 984, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de dos socios para suscribir el acta de asamblea.- 2°) Consideración motivos convocatoria fuera de término.- 3°) Consideración Memoria, Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos, Cuadros y Anexos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, ejercicios 31 de Julio de 2012 y 2013.- 4°) Elección de Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas por el término de dos ejercicios.- 5°) Cuota Social.- Nota: Artículo N° 61 del Estatuto: Transcurridos 30 minutos de la hora fijada en la Convocatoria, la Asamblea podrá constituirse con cualquier número de socios concurrentes. El Secretario.

3 días - 31136 - 1/12/2014 - s/c.

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE COLONIA ARMADA

Convocatoria Asamblea General Ordinaria

Convóquese a los Señores Asociados del Centro de Jubilados y Pensionados de Colonia Almada a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día lunes 15 de diciembre a las 21 hs, en 25 de mayo N° 220 Colonia Almada, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Constitución de la Asamblea y elección de dos socios para firmar el Acta de Asamblea, conjuntamente con el Presidente y el Secretario del Consejo Directivo. 2) Lectura y consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Anexos, Informe de la Comisión Fiscalizadora y del Contador Certificante, todo ello correspondiente al Balance cerrado el 31/12/2013. 3) Renovación del Consejo Directivo: a- Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora de Cuentas, en reemplazo de los salientes por terminación de sus mandatos. 4) Razones por las que no se realizó la Asamblea correspondiente en tiempo y forma. El Secretario.

3 días – 30966 - 1/12/2014 - s/c.

LASPIUR MOTORS CLUB S. M. LASPIUR

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria

La Comisión Directiva del Laspiur Motors Club, convoca a los señores asociados, a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

DE ASOCIADOS, para el día 18 de diciembre de 2014, a las 20,00 horas en la sede del Club, sito en calle 25 de Mayo 201 de la localidad de S. M. Laspiur, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1. Designación de dos asociados para que junto a Presidente y Secretario procedan a firmar el acta de la presente asamblea. 2. Explicación de los motivos por los que se realiza fuera de término la asamblea. 3. Lectura y consideración del Balance, cuadro de gastos y recursos, Memoria e Informe de la Comisión Revisadora de cuentas del ejercicio cerrado el 30 de junio de 2014. 4. Elección de la Junta Escrutadora. 5. Elección de siete miembros titulares y cuatro suplentes de la Comisión directiva con mandato por dos años. 6. Elección de dos miembros titulares y dos suplentes para la Comisión Revisadora de cuentas con mandato para dos años. LA COMISION DIRECTIVA.

3 días – 31100 - 1/12/2014 - s/c.

ASOCIACIÓN CIVIL NUEVO SOL

La Asociación civil Nuevo Sol convoca a Asamblea el día 22 de Diciembre de 2014 a las 20:00 hs en calle mariano moreno 365 sede de dicha asociación el ORDEN DEL DÍA: 1. lectura del acta anterior, 2. consideración y aprobación de los balances, memorias estados de cuenta de la comisión revisora de Cta. Del periodos 2012-2013, 3. renovación de los cargos de la comisión directiva, comisión revisora de ctas., comisión electoral. La Secretaria.

3 días – 31084 - 1/12/2014 - s/c.

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS FERROVIARIOS B° ALTA CORDOBA "UNION Y SOLIDARIDAD"

Convocatoria Asamblea General Extraordinaria

De acuerdo a lo estipulado en el art. 25 y 27 del estatuto social, el centro de jubilados ferroviarios y pensionados B° Alta Córdoba "Unión y Solidaridad" convoca a sus asociados a la asamblea general extraordinaria que se llevara a cabo el día 04 de Diciembre de 2014 a las 18.00 horas en el. local social de calle Lavalleja 1700 – B° Alta Córdoba-en Córdoba Capital para tratar el siguiente: Orden del día UNICO PUNTO: Disolución del centro de jubilados y pensionados ferroviarios –B° Alta Córdoba "Unión y Solidaridad". El Secretario.

3 días - 31087 - 1/12/2014 - s/c.

NUESTRO HOGAR - ASOCIACION CIVIL SIN FINES DE LUCRO

En virtud de realizarse ASAMBLEA ORDINARIA en la Institución el día 16 de diciembre de 2014, a las 21 horas, y en cumplimiento del art. 21 del Estatuto "Convócase a la Asamblea Ordinaria de Socios el día 16 de diciembre del 2014 a las 21 horas en la Sede de la Asociación calle Francfort 1843, Barrio San Nicolas, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Consideración de Memoria y Balance 2013/2014 e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas.- 2) Renovación de la Comisión Directiva.- 3) Elección de dos socios para refrendar el Acta.- El Secretario.

3 días – 31104 - 1/12/2014 - s/c.

CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE ONCATIVO ONCATIVO

Convoca a los Señores Asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a realizarse el día 16 de Diciembre de 2014, a las 21 horas, en su nuevo edificio ubicado en calles Juan Domingo Perón esq. Ricardo Güiraldes, en esta ciudad de Oncativo para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1)- Designación de tres (3) asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario aprueben y firmen el Acta de Asamblea. 2) Informe de la Comisión Directiva explicando los motivos por los cuales la Asamblea General Ordinaria se efectúa fuera de los plazos estatutarios. 3)- Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Flujo de efectivo, Cuadros y Anexos, Inventarios e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al Ejercicio: N° 45 iniciado el 01 de Agosto de 2013 y finalizado el 31 de Julio de 2014.- 4)- Designación de tres (3) asambleístas para integrar la Junta Escrutadora de Votos. 5)- Renovación Parcial de la Comisión Directiva en los cargos a sa-

ber: (1) Un Vice Presidente; (1) Un Pro Secretario (1) Un Pro Tesorero en reemplazo de: la Dra. Gabriela Rodríguez, Sr. Jorge Pirchio (fallecido) y Sr. Alejandro Zuppa respectivamente; (3) Tres Vocales Titulares en reemplazo de los, Sres. Javier Cervelli, Sergio Castro y Héctor Fofre y (3) Tres Vocales Suplentes en reemplazo de los Sres. Orlando Ciriacci, Omar Bartoloni y Daniel Ciriacci; todos por el término de 2 (dos) años. 6) Elección de una comisión revisora de cuentas, compuesta por tres (3) miembros titulares y un (1) miembro suplente todos por el término de 1 (un) año. Art. 29° de los estatutos sociales en vigencia. La Secretaria.

3 días - 30840 - 28/11/2014 - s/c.

SOCIEDAD RECREATIVA Y ATLETICA CENTENARIO LA PUERTA

Asamblea General Ordinaria Convocatoria

Señor Socio: Los miembros de la Comisión Directiva de la "Sociedad Recreativa y Atlética Centenario", tienen el agrado de convocar a Ud. a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, que se llevará a cabo el día 18 de Diciembre de 2014, a las 21:00 horas, en el local de la Institución, a los efectos de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos socios para que juntamente con el Presidente y el Secretario, suscriban el acta de la asamblea; 2) Informe de las causas por las cuales se convoca a Asamblea General Ordinaria fuera de término; 3) Consideración y aprobación de la Memoria, Estados Contables, Certificación del Contador Público e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas correspondientes a los ejercicios N° 94, 95, 96 Y 97, cerrados al 31/12/2010, 31/12/2011, 31/12/2012 Y 31/12/2013; 4) Renovación total de la Comisión Directiva, con elección de seis de sus miembros para ejercer el mandato por un año, y renovación total de la Comisión Revisadora de Cuentas; 5) Ratificación o rectificación de la cuota social y cuota de ingreso; El Secretario.

3 días - 31137 - 1/12/2014 - s/c.

ASOCIACION VECINAL ALBERDI NORTE

RIO CUARTO

Convoca a Asamblea General Ordinaria en la Asociación Vecinal Alberdi Norte sito en calle Chiclana 86 de la ciudad Río Cuarto, Córdoba. El día 12/12/2014 a las 20:30 hs para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Consideración de la Memoria y Estados Contables al 30 de Junio de 2012; 2013; 2014. 2) Nombramiento de dos socios para que en representación de la asamblea aprueben y firmen el acta respectiva, juntamente con el Presidente y Secretario. 3) Elección de Autoridades. El Secretario.

3 días - 31129 - 1/12/2014 - s/c.

ASOCIACION VECINAL JUAN MARTIN DE PUEYREDON

RÍO CUARTO

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de diciembre de 2014, a las 20:30 horas, en la sede social -Gral. de la Quintana 275-, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de dos asociados para firmar el acta de asamblea junto a Presidente y Secretario, 2°) Consideración motivos convocatoria fuera de término, 3°) Consideración Memoria, Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos, Anexos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas ejercicio 31 de julio de 2014, 4°) Cuota Social.- La Secretaria.

3 días - 31133 - 1/12/2014 - s/c.

CLUB DE PESCA CARLOS PAZ Convocatoria

La Comisión Directiva del CLUB DE PESCA CARLOS PAZ resuelve llamar a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de Diciembre de 2014, a las 17:00 hs en el domicilio sito en Av. San Martín 280 de la ciudad de Villa Carlos Paz con el siguiente Orden del Día: 1) Motivos por los cuales no se trató en término el ejercicio cerrado al 30 de junio de 2013. 2) Consideración y tratamiento de Memoria, Balance General e Informe, el Órgano de Fiscalización correspondiente a los ejercicios finalizados el 30 de Junio de 2013 y 30 de Junio de 2014. 3) Elección de los miembros de la Comisión Directiva y del Órgano de Fiscalización por un nuevo

periodo estatutario. 4) Consideración de las modificaciones al proyecto de la construcción del Nuevo Estadio Club de Pesca. 5) Designación de dos asociados para firmar el acta de Asamblea. La Secretaria.

3 días - 30857 - 28/11/2014 - \$ 373,80

CENTRO NUMISMÁTICO DE LA CIUDAD DE CÓRDOBA

El Centro Numismático de la Ciudad de Córdoba, CONVOCA a Asamblea General Ordinaria para el día 17/12/2014 a las 20:00 hs. en Achával Rodríguez 221 de la ciudad de Córdoba. Orden del Día: 1°) Lectura y aprobación del Acta anterior de la Asamblea Ordinaria. 2°) Tratamiento de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos con informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio económico n° 30 comprendido entre el 1 de agosto de 2013 y 31 de julio de 2014. 3°) Elecciones de nuevas autoridades para el periodo 2014-2016, elección de Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuenta. 4°) Designación de dos socios para firmar el acta de Asamblea.

3 días - 30940 - 28/11/2014 - \$ 315.-

CIRCULO REGIONAL DE BIOQUIMICOS DEL CENTRO

ONCATIVO

Convoca a asamblea general ordinaria el 28/11/2014 a las 21:00 horas, en el domicilio de la Institución. Orden del día: 1) Designación de dos socios para integrar la Comisión escrutadora y firmar el acta de asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario. 2) Lectura y aprobación del acta de Asamblea anterior. 3) Consideración de la Memoria, Consideración del Estado de Situación Patrimonial, Cuadro de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros Anexos, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de Agosto de 2014. 4) Elección parcial miembros de comisión directiva para reemplazar por un periodo de 2 (dos) años a: Presidente, Secretario, Pro-Tesorero, 3° Vocal Titular, y por el término de 1 (un) año a 3 Revisores de Cuentas Titulares y 3 Revisor de Cuentas Suplente. 5) Temas Varios. La presidente.

3 días - 30835 - 28/11/2014 - \$ 499,80

SAVANT PHARM S.A.

Convocatoria

Convócase a los Señores accionistas de SAVANT PHARM S.A. a Asamblea General Extraordinaria para el día 18 de Diciembre de 2014 a las 12.00 horas en la sede social sita en Ruta Nacional N° 19, Km. 204, El Tío, Provincia de Córdoba, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta; 2°). Cambio de Jurisdicción. Fijación de sede social; 3°). Reforma del Artículo Primero del Estatuto Social; y 4°). Autorizaciones especiales. Nota: Conforme lo dispuesto en el arto 238 de la ley 19.550 se hace saber a los señores accionistas que deberán cursar comunicación con tres (3) días de anticipación para que se los inscriba en el libro de Asistencia a Asambleas en el domicilio de la sede social en el horario de 08:30 a 16:00 hs.

5 días - 30838 - 2/12/2014 - \$ 653.-

MERCADO DE ABASTO DE RIO CUARTO SA

Convocatoria

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 15 de Diciembre de 2014, a las 19:00 hs. En el local comercial, sito en calle Bv. Obispo Leopoldo Buteler N° 1289, de la ciudad de Río Cuarto, para dar tratamiento al siguiente ORDEN DEL DIA: 1- Consideración, aprobación o modificación de la memoria, balance general, estados, cuadros anexos, proyecto de distribución de utilidades e informes de sindicatura, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Septiembre de 2014 (Ejercicio N° 46). 2- Renovación total del Órgano de fiscalización Tres (3) Síndicos titulares y tres (3) suplentes, Duración del Mandato un ejercicio comercial. 3-Renovación total del Órgano de Administración (Directorio)

ocho (8) Directores Titulares y ocho (8) suplentes, Duración del Mandato dos (2) ejercicios comerciales. 4-Fijación de la retribución de directores y síndicos. 5- Designación de dos accionistas para firmar el Acta junto con el Presidente y el Secretario. Nota: Para asistir a la Asamblea los accionistas deberán depositar en la sociedad las acciones, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada. Ignacio Javier Pizarra- Presidente

5 días - 30843 - 2/12/2014 - \$ 1079.-

CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO LAS ESTRELLAS

Convoca a los asociados a la Asamblea Gral. Ord. el 14/12/14 a las 10 hs en la sede social Gobernación 1462 B° Villa El libertador, para tratar Orden del día: 1) Designación 2 asoc. para firmar el acta. 2) Consideración de la memoria, EEC e Inf. de la Comisión Fiscalizadora del Ejercicio cerrado 31/08/2014. 3) Fijar el monto de la cuota social hasta próxima asamblea 4) Renovación de la Comisión Directiva. 5) Elección de la Comisión Fiscalizadora

3 días - 30855 - 28/11/2014 - \$ 163,80

SOCIEDAD COOPERADORA DEL INSTITUTO SECUNDARIO VELEZ SANSFIELD ALEJO LEDESMA

Convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 18/12/2014 a las 20,30, horas en su domicilio, sito en calle Hipólito Irigoyen 757. Orden del Día: ORDEN DEL DIA: 1) Lectura del Acta anterior. 2) Designación de dos asambleístas para firmar el acta junto con el Presidente y Secretario. 3) Consideración de los motivos por los cuales se convoca fuera del término estatutario. 4) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultado, Cuadros Anexos e Informes de la Comisión Revisadora de Cuentas, correspondientes al ejercicio cerrado el 28/02/2014. 5) Elección por dos años de un Vicepresidente, un Pro Secretario, un Pro Tesorero, dos Vocales Suplentes y dos Revisores de Cuentas Suplentes. 6) Tratamiento de la cuota social. La Secretaria.

3 días - 30919 - 28/11/2014 - s/c.

ASOCIACION COOPERADORA INSTITUTO SECUNDARIO "HUANCHILLA" HUANCHILLA

La Asociación Cooperadora del Instituto Secundario "Huanchilla", convoca a sus asociados, adherentes, padres de alumnos, alumnos y personal docente, a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que se realizará el día 16 de diciembre de 2014, a las 20.00 Hs. en el local de la escuela "Domingo F. Sarmiento" sito en la calle Carlos A. Mayol sino de esta localidad de Huanchilla, para tratar el siguiente. ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de dos asambleístas para que junto al Presidente y Secretaria firmen el acta de la Asamblea. 2°) Consideración de Memoria, Balance, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas e Informe del Auditor, por el ejercicio económico cerrado el 31 de Diciembre de 2013. 3°) Causas por las cuales se cita fuera de término a Asamblea. 4°) Renovación total de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas. La Secretaria. Art. 13 en vigencia.

3 días - 30844 - 28/11/2014 - s/c.

ASOCIACION COOPERADORA DEL I.P.E.M. N° 246 "DR. AMADEO SABATTINI"

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

CONVOCA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA PARA EL DIA 12 de diciembre del 2014 a las 17 hs EN LA SEDE DEL LOCAL ESCOLAR SITO EN AV. VELEZ SÁRSFIELD 1490 SIENDOLA ORDEN DEL DIA: 1. LECTURA DEL ACTA DE ASAMBLEA ANTERIOR. 2. DESIGNACIÓN DE DOS SOCIOS PARA FIRMAR EL ACTA. 3. MEMORIA DE LOS EJERCICIOS CERRADOS AL 28 DE FEBRERO DEL 2013 Y 29 DE FEBRERO DEL 2014. BALANCE GENERAL Y CUADRO DE RESULTADOS Años CERRADOS 2B DE FEBRERO DEL 2013 Y 29 DE FEBRERO DEL 2014 4. INFORME DE COMISION REVISORA DE CUENTAS. 5. MODIFICACION DEL ESTATUTO EN LOS ARTICULOS 12 y 362 INC B. 6. ELECCIÓN DE NUEVA COMISIÓN DIRECTIVA y COMISIÓN REVISORA DE CUENTAS. La Prosecretaria.

3 días - 30859 - 28/11/2014 - s/c.

AGRONCATIVO S.A.

Por Acta de DIRECTORIO de fecha 31-10-2014, se resolvió convocar a los señores Accionistas de AGRONCATIVO SA a la Asamblea General Ordinaria - Extraordinaria a celebrarse el día Dieciséis de Diciembre del año Dos Mil Catorce, a las dieciséis horas, en el domicilio social sito en calle Uruguay n° 490 de la Ciudad de Oncativo (Cba.), para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta. 2) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234, Inc. 10 de la Ley 19550 correspondiente al undécimo ejercicio económico de la sociedad, finalizado el 30 de Junio del año 2014. 3) Consideración de la gestión y de los honorarios del Directorio por funciones desarrolladas en dicho ejercicio económico de la sociedad. 4) Distribución de Utilidades de dicho ejercicio económico de la sociedad. 5) Consideración de la modificación de la cláusula segunda del estatuto social, ampliando el objeto social para incluir actividad frigorífica. 6) Consideración de la modificación de la cláusula cuarta del estatuto social, ampliando el capital social hasta la suma de Pesos Cien Mil (\$ 100.000). Se expresa que de no conseguirse el quórum legal a la hora indicada, la Asamblea se llevará a cabo en segunda convocatoria con el número de socios presentes el mismo día y lugar a las 17:00 hs., de acuerdo a la cláusula décimo cuarta y décimo quinta de los Estatutos Sociales.- Se hace saber a los señores Accionistas que: a) en la sede social se encuentra a su disposición copias de balance, del estado de resultados del ejercicio y del estado de evolución del patrimonio neto y de notas, informaciones complementarias y cuadros anexos, asimismo de la memoria del directorio; b) deberán comunicar la asistencia a fin de que se los inscriba en el Libro de Registro de Accionistas y Asistencia a Asambleas, según lo prescripto por el Art. 238 de la Ley 19550.

5 días - 30816 - 1/12/2014 - \$ 1.763.-

TRAVEL TRENDS S.A.

Convocatoria

Convócase a los Señores accionistas de TRAVEL TRENDS S.A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 16 de diciembre de 2014 a las 9 horas en la sede social de Av. Colon 610 Piso 13 de la ciudad de Córdoba, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: Designación de dos accionistas para suscribir el acta: Tratamiento y consideración de la Memoria ejercicio 2014; Tratamiento y consideración del Balance General Ordinario cerrado el 31-07-2014; Conformación del Directorio para el ejercicio con fecha de cierre 31-07-2015; Autorizaciones especiales.- Nota: Conforme lo dispuesto en el arto 238 de la ley 19550, se hace saber a los señores accionistas que deberán cursar comunicación con tres (3) días de anticipación para que se los inscriba en el libro de Asistencia a Asambleas en el domicilio de la sede social en el horario de 8:30 a 16 hs.-

5 días - 30705 - 1/12/2014 - \$ 753.-

GAS DE MONTE MAIZ S.A.

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria

Gas de Monte Maíz S.A. convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, que tendrá lugar el día 15 de diciembre de 2014, a las 19:00 hrs., en primera convocatoria y a las 20:00 hrs., en Segunda Convocatoria, en la Sede Social sita en 9 de Julio N° 1954 de la localidad de Monte Maíz; a los fines de tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos (2) accionistas para que suscriban el Acta de Asamblea. 2°) Consideración de los motivos del llamado a Asamblea General Ordinaria fuera de término, correspondiente al ejercicio anual cerrado el 31/12/2013. 3°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Cuadros Anexos e informe de la Sindicatura del ejercicio económico cerrado el 31/12/2013. El Directorio.

5 días - 30715 - 1/12/2014 - \$ 553.-

INFOXEL DE ARGENTINA S.A.
CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 17/12/14 a las 12 hs. en 1 a convocatoria y a las 13 hs en 2a convocatoria, en su sede social: Buenos Aires 411, 1° "A", ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1. Designación de dos accionistas para suscribir el Acta 2. Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Memoria del Directorio, correspondientes al Ejercicio cerrado el 31/12/2013. 3. Consideración de la gestión del órgano de

administración por sus funciones durante el ejercicio. 4. Distribución de Utilidades y fijación de honorarios al Directorio por encima de los topes máximos establecidos en el Art. 261 Ley 19.550, si correspondiere. 5) Ratificación de lo resuelto en Acta de Directorio de fecha 28/2/13 y Asamblea General Ordinaria de Fecha 7/11/13. Se hace saber a los Sres. Accionistas que deberán comunicar la asistencia a fin de que se los inscriba en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas (Art. 238 LS) con anticipación de 3 días hábiles a la fecha de Asamblea, en la sede social: Buenos Aires 411 1° Piso "A" de lunes a viernes de 9 a 14 hs. Los accionistas pueden hacerse representar en asamblea mediante carta poder dirigida al Directorio con 24 hs. de anterioridad a la iniciación de la asamblea.

5 días - 30684 - 28/11/2014 - \$ 1190,00

EDIMA INMOBILIARIA S.A.
LABOULAYE

Convocase a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 16 de Diciembre de 2014 a las 17:00 horas, y en segunda convocatoria a las 19:00 horas en calle Alberdi N° 179 de Laboulaye (Cba), para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración y aprobación de los documentos del Art. 234) Inc. 1) de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2013. 3) Distribución de resultados y Remuneración del Directorio.

5 días - 30540 - 28/11/2014 - \$ 454.-

JOCKEY CLUB VILLA DOLORES

Convoca a Asamblea General Ordinaria el día 13 de diciembre de 2.014, a las 11 horas, en la sede social de la institución, sito en calle Felipe Erdman N° 148, de la ciudad de Villa Dolores -Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos socios para que en forma conjunta con el Presidente y Secretario firmen el acta de asamblea. 2) Motivos por los que se convoca a asamblea fuera de término. 3) Consideración de los estados contables, memorias e informe de la Comisión Revisadora de cuentas, correspondientes a los ejercicios económicos cerrados el 31/07/2.011, 31/07/2.012, 31/07/2.013 Y 31/07/2.014. 4) Elección de Miembros de la Comisión Directiva y Comisión Revisadora de Cuentas. El presidente.

8 días - 30677 - 2/12/2014 - \$ 945,60

FONDOS DE COMERCIO

LEY 11.867

La Sra. Verónica Cecilia ALTAMIRANO, D.N.I. n° 24.558214 (CUIT 27-0), con domicilio real en calle Gobernador Loza 100 de B° Sta. Rita del Lago de Villa Carlos Paz, VENDE a la Sra. Mónica Gabriela GRAMAGLIA, DNI n° 18.496.678 (CUIT 27-1), con domicilio en calle Gobernador Garzón 62 de Santa Rita del Lago en Villa Carlos Paz, el fondo de comercio establecimiento de farmacia denominado FARMACIA DEL CENTRO, sita en Avenida libertad 21 de la Ciudad de Villa Carlos Paz.- Oposiciones en Arturo M. Bas 93 6to. "C" de la Ciudad de Córdoba.- Dr. Oscar Pinzani (opinzani@hotmail.com).-

5 días - 30765 - 1/12/2014 - \$ 343.-

SOCIEDADES COMERCIALES

DOLOMITA SAIC

Por Acta de Asamblea N° 70 de fecha 28/06/2012 se resolvió la reducción del capital social mediante la cancelación de acciones de la firma nominalmente a nombre de la Sra. Velia Elsa Sciacaluga de Pérez Contreras, CI n° 06.886.938, y resolviéndose también la modificación del art. 3 de estatuto social el que quedo redactado de la siguiente manera: El capital social se fija en la suma de pesos tres millones novecientos cincuenta y un mil setecientos noventa y dos representado por la misma cantidad de acciones nominativas, no endosables, de un valor de pesos uno por cada acción, estas acciones son ordinarias y con derecho a un voto por acción, totalmente suscripto e integrado por los socios. El capital social puede aumentarse al quintuplo por decisión de la asamblea ordinaria, la que podrá delegar en el directorio la época de emisión, la forma y condiciones de pago en los términos del artículo 188 de la ley de sociedades comerciales. Los títulos representativos de las acciones y los certificados provisionales contendrán las menciones establecidas por los artículos 211 Y 212 de la ley de sociedades. El Directorio.-

3 días - 30846 - 28/11/2014 - \$ 587,40

MINAS

Mina: Malena I. Expte: 11084/10. Titular: Alberto Fernando Gil Mineral: Cuarzo y feldespato. Depto: Punilla, pedanía: Santiago Fs 1. 28 de octubre de 2010, ciudad de Córdoba, Sr. Secretario de Minería de la provincia de Córdoba Dr. Aldo Bonalumi. Ref. solicitud de manifestación de descubrimiento M.D "Malena I". Gil Alberto Fernando, DNI 05.070.365, argentino, mayor de edad, casado, de profesión empresario, con domicilio real en San Clemente de la provincia de Córdoba y legal en calle Marcelo T. de Alvear 537-1 "A" de la ciudad de Córdoba, ante el Sr. secretario se presenta y expone: A) Objeto: 1-Que viene por la presente a solicitar un pedimento minero de cuarzo y feldespato, ubicada en pedanía Santiago, departamento Punilla, en campos de los Sres. Marcelo Enrique Menarvino y Miguel Angel Capello, con domicilio en Avenida Masei 96 de la localidad de Lincoln, provincia de Buenos Aires. 2-Que la mina que se denuncia es de minerales cuarzo y feldespato para lo cual se acompaña muestras extraídas del punto de denuncia (PD). 3-Que la mina se llamará Malena I y contara con una superficie de amparo de 81 hectáreas en una figura cuadrada de 900 x 900 metros, sin minas colindantes A. Que la M.D cae íntegramente dentro de un permiso de exploración y cateo de su titularidad, aprobado para la exploración. 5-Que el punto de denuncia P.D es el sitio de extracción de las muestras legales que se agregan para su verificación y análisis por parte de la Autoridad minera, siendo las coordenadas del P.D y de sus cuatro vértices: P.D X:6A95.366 Y:3.630.836, NE X:6495816 Y:3631286, SE X:6494916 Y:3631286, SW X:6494916 Y:3630386, NW X:6495816 Y:3630386. 6-Acompaña plano de ubicación y aporta boleta de depósito correspondiente a los aranceles determinados por la ley. B-) Petitorio. Por lo expuesto solicita: 1-Lo tenga presentado y por parte, por denunciado el domicilio real y legal. 2-Tenga por denunciada la mina. Previo los tramites de ley se le conceda los derechos. 3- Por abonado los aranceles de ley. Sin otro particular lo saluda atentamente Fdo. Alberto Fernando Gil. Fs 2 vta. El Sr. Alberto Fernando Gil acredita identidad con L.E 5070365 que he tenido a la vista. Córdoba, 28 de octubre de 2010. Fdo Mabel Paez Arrieta Reg 655 escribana de minas provincia de Córdoba. Escribanía de minas 28 de octubre de 2010 presentado hoy a las trece horas cincuenta minutos correspondiéndole en el registro por pedanía el número 1007 del corriente año. Conste. Acompaña muestra legal. Fdo Alicia Elena Contrera Jefe de Sección Escribanía de Minas Secretaria de minería Fdo. Mabel Paez Arrieta Reg 655 Escribana de minas provincia de Córdoba. Escribanía de minas, 28 de octubre de 2010 Emplazase al Sr. Alberto Fernando Gil para que, en termino de diez días, aporte domicilio completo de los propietarios del suelo, bajo apercibimiento de ley. Fdo. Alicia Elena Contrera Jefe de Sección Escribanía de Minas Secretaria de minería. Fs 5. Córdoba, 5 de noviembre de 2010. El titular del pedimento acompaña dueño de suelo y domicilio siendo los mismos Miguel Angel Capello, domiciliado en avenida Massey N° 96, Lincoln, Buenos Aires y Marcelo Menarvino, domiciliado en Vélez Sarsfield N° 81, Lincoln, Buenos Aires. Sin otro particular lo saluda a usted muy atentamente Fdo. Alberto Fernando Gil. Fs 25. Secretaria de Minería Autoridad minera concedente Mina Malena I Expte 11084/10. Córdoba 10 de Junio de 2014. Visto lo informado a fs 21/23 con motivo de la inspección llevada a cabo, notifíquese con copia al titular a fin de que dentro del término de quince (15) días hábiles haga las manifestaciones que considere pertinentes, bajo apercibimiento de tenerlo por conforme. Dentro de dicho plazo deberá publicar edictos en el Boletín Oficial insertando integro el Registro por tres (3) veces en el espacio de quince (15) días (art. 53 del C.M. y art. 95 Ley 5436), debiendo agregar en el expediente la constancia de la publicación. Asimismo deberá notificar a los dueños del suelo a los efectos que hubiere lugar, que el Sr. Alberto Fernando Gil ha denunciado una mina de minerales Cuarzo y Feldespato; denominada Malena I; ubicada en Departamento Punilla, Pedanía Santiago, que se tramita bajo el expediente 11084; y cuyas coordenadas Gauss Kruger Datum Inchauspe 69 Foja 3 son: Punto de denuncia X: 6494202 Y:3631082; NE X:6494916 Y:3631286; SE X:6494016 Y: 3631286; SO X:6494016 Y:3630386; NO X:6494916 Y:3630386. Por otra parte, hágase saber a todo aquel que se considere con derecho al descubrimiento, que deberá comparecer a efectuar las manifestaciones pertinentes dentro de les sesenta (60) días hábiles siguientes contados a partir de la última publicación de edictos (art 66 del CM). Todo bajo apercibimiento de tenerlo por desistido del trámite y archivar las actuaciones. Notifíquese al domicilio real y especial. Fdo. Dr Dario Conrado Luna Secretaria de minería Ministerio de Industria Comercio y Desarrollo Científico Tecnológico.

3 días - 30826 - 28/11/2014 - \$ 1867,65